



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

**Análisis de Caso, previo a la obtención del Título de Licenciado en Contabilidad
y Auditoría**

Tema:

**“La ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales en
la Universidad Técnica de Ambato”**

Autor: Mena Tiban, Steven Joel

Tutora: Dra. Bedoya Jara, Mayra Patricia, Mg

Ambato-Ecuador

2024

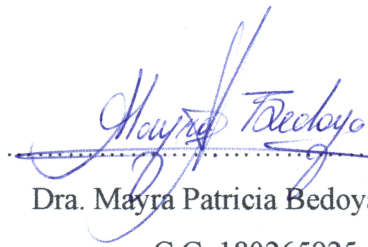
APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara Mg con cédula de ciudadanía No 180265925-8, en mi calidad de Tutora del análisis de caso sobre el tema: **“LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, desarrollado por Steven Joel Mena Tiban, de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, modalidad presencial, considero que dicho informe investigativo reúne los requisitos, tanto técnicos como científicos y corresponde a las normas establecidas en el Reglamento de Graduación Pregrado, de la Universidad Técnica de Ambato y en el normativo para presentación de Trabajos de Graduación de la Facultad de Contabilidad y Auditoría.

Por lo tanto, autorizo la presentación del mismo ante el organismo pertinente, para que sea sometido a evaluación por los profesores calificadores designados por el H. Consejo Directivo de la Facultad.

Ambato, Febrero 2024

TUTORA


Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara, Mg.
C.C. 180265925-8

AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN

Yo, Steven Joel Mena Tiban con cédula de ciudadanía No. 180537916-9, tengo a bien indicar que los criterios emitidos en el análisis de caso, bajo el tema: **“LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”**, así como también los contenidos presentados, ideas, análisis, síntesis de datos, conclusiones, son de exclusiva responsabilidad de mi persona, como autor de este Análisis de Caso.

Ambato, Febrero 2024

AUTOR



Steven Joel Mena Tiban

C.C. 180537916-9

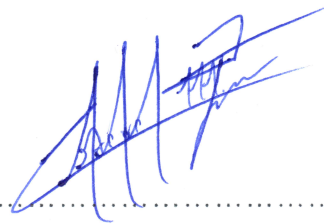
DERECHOS DE AUTOR

Autorizo a la Universidad Técnica de Ambato, para que haga de este análisis de caso, un documento disponible para su lectura, consulta y procesos de investigación.

Cedo los derechos en línea patrimoniales de mi análisis de caso, con fines de difusión pública; además apruebo la reproducción de este análisis de caso, dentro de las regulaciones de la Universidad, siempre y cuando esta reproducción no suponga una ganancia económica potencial; y se realice respetando mis derechos de autor.

Ambato, Febrero 2024

AUTOR



Steven Joel Mena Tiban

C.C. 180537916-9

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO

El Tribunal de Grado, aprueba el análisis de caso, sobre el tema: “LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”, elaborado por Steven Joel Mena Tiban, estudiante de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, el mismo que guarda conformidad con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Facultad de Contabilidad y Auditoría de la Universidad Técnica de Ambato.

Ambato, Febrero 2024

Dra. Tatiana Valle Ph. D.

PRESIDENTE

Ing. Cristina Manzano

MIEMBRO CALIFICADOR

Econ. Fernando Andrade

MIEMBRO CALIFICADOR

DEDICATORIA

Con total gratitud, dedico este trabajo de titulación a Dios, quien desde el primer día me brindó fortaleza para no rendirme y superar todos los obstáculos que se me presentaron a lo largo de mi vida académica.

A mis amados padres, Freddy y Nancy, quienes me han demostrado su total ayuda para salir adelante. Agradezco infinitamente su paciencia, sacrificio, tiempo, cariño y, esencialmente, por ser mi apoyo incondicional e inspiración para alcanzar grandes metas en mi vida.

A mis queridos hermanos, David y Anahí, por su comprensión y cariño otorgada durante todo este proceso. Agradezco sus palabras de aliento y apoyo incondicional en los momentos más difíciles.

Steven Joel Mena Tiban

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios por concederme salud, fuerza y sabiduría para afrontar las situaciones presentes y futuras en mi vida.

A mi familia, el pilar fundamental que ha estado presente en cada etapa de mi vida. Agradezco su incondicional apoyo y cariño el cual me permite seguir adelante.

Quiero expresar mi más sincero agradecimiento a mi tutora, la Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara, y a la Ing. María Luisa Parra, por brindarme su total apoyo e impartirme sus conocimientos los cuales fueron fundamentales para el desarrollo de este proyecto de titulación.

A la Universidad Técnica de Ambato y Facultad de Contabilidad y Auditoría, les agradezco por haberme permitido formar parte de tan prestigiosa institución y ayudarme a cumplir unas de mis metas personales.

Steven Joel Mena Tiban

ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS

CONTENIDO	PÁGINA
A. PÁGINAS PRELIMINARES	
PORTADA.....	i
APROBACIÓN DEL TUTOR.....	ii
AUTORÍA DEL TRABAJO DE TITULACIÓN	iii
DERECHOS DE AUTOR	iv
APROBACIÓN DEL TRIBUNAL DE GRADO	v
DEDICATORIA	vi
AGRADECIMIENTO	vii
ÍNDICE GENERAL DE CONTENIDOS.....	viii
ÍNDICE DE TABLAS	xi
ÍNDICE DE FIGURAS.....	xii
ÍNDICE DE ANEXOS.....	xiii
RESUMEN EJECUTIVO	xiv
ABSTRACT.....	xv
B. CONTENIDO	
CAPÍTULO I.....	1
FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Antecedentes	1
1.2.1. Distribución del presupuesto general del estado	1
1.2.2. Presupuesto asignado a las entidades de educación superior	2
1.2.3. Valor proyectado del presupuesto de ingresos-Universidad Técnica de Ambato	3
1.3. Justificación.....	4
1.4. Objetivos	5
1.4.1. Objetivo general	5
1.4.2. Objetivos específicos.....	5
1.5. Preguntas de reflexión	5
CAPÍTULO II	6
FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA	6

2.1. La teoría de la administración pública	6
2.2. Presupuesto.....	6
2.3. Tipos de presupuesto	7
2.4. Ventajas que brinda el presupuesto	7
2.5. Principios del presupuesto	8
2.6. Ciclo presupuestario	9
2.7. Bases para la presupuestación	9
2.8. Ejecución presupuestaria	10
2.9. Formulación presupuestaria de las entidades que conforman el presupuesto general del estado	10
2.10. Lineamientos para la presentación de estudios, programas o proyectos de inversión pública	12
CAPÍTULO III.....	13
METODOLOGÍA	13
3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información.....	13
3.1.1. Unidad de análisis	13
3.1.2. Fuentes de recolección de la información	13
3.1.2.1. Fuentes de información secundaria	13
3.1.2.2. Observación.....	13
3.1.2.3. Fichas de observación	14
3.2. Fases del desarrollo	16
CAPÍTULO IV	18
DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO	18
4.1. Análisis y categorización de la información	18
4.1.1. Análisis de la composición estructural de la cédula presupuestaria de ingresos	19
4.1.2. Análisis de la composición estructural de la cédula presupuestaria de gastos	21
4.1.3. Análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento	22
4.1.4. Análisis de la ejecución presupuestaria de gastos	23
4.1.5. Análisis de los indicadores presupuestarios y de gestión.....	27

4.1.6. Análisis del cuadro comparativo correspondiente a los indicadores presupuestarios y de gestión del año 2021 y 2022	30
4.1.7. Análisis de la ejecución presupuestaria y su relación con los objetivos estratégicos institucionales	30
4.2. Narración del caso	33
CAPÍTULO V.....	38
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	38
5.1. Conclusiones	38
5.2. Recomendaciones	39
C. MATERIAL DE REFERENCIA	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
ANEXOS	43

ÍNDICE DE TABLAS

CONTENIDO	PÁGINA
Tabla No. 1 Financiamiento público	4
Tabla No. 2 Principios del presupuesto.....	8
Tabla No. 3 Ficha de observación ingresos por fuente de financiamiento	14
Tabla No. 4 Ficha de observación gastos por programas.....	14
Tabla No. 5 Ficha de observación gastos por actividad.....	15
Tabla No. 6 Ficha de observación gastos por grupo de gasto	15
Tabla No. 7 Fases de desarrollo	16
Tabla No. 8 Ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento.....	23
Tabla No. 9 Ejecución presupuestaria de gastos por programa	24
Tabla No. 10 Ejecución presupuestaria de gastos por proyecto.....	26
Tabla No. 11 Ejecución presupuestaria de gastos por grupo de gasto	27
Tabla No. 12 Indicador de eficacia de ingresos	27
Tabla No. 13 Indicador de eficacia de gastos	28
Tabla No. 14 Indicador de eficiencia de ingresos	28
Tabla No. 15 Indicador de eficiencia de gastos	29
Tabla No. 16 Indicador de autonomía financiera.....	29
Tabla No. 17 Indicador de autosuficiencia	30
Tabla No. 18 Cuadro comparativo de los indicadores presupuestarios y de gestión	30
Tabla No. 19 Objetivo institucional del eje estratégico academia	31
Tabla No. 20 Objetivo institucional del eje investigación, desarrollo e innovación.	32
Tabla No. 21 Objetivo institucional del eje vinculación con la sociedad	32
Tabla No. 22 Objetivo institucional del eje estratégico gestión.....	33

ÍNDICE DE FIGURAS

CONTENIDO	PÁGINA
Figura No. 1 Presupuesto general del estado	6
Figura No. 2 Presupuesto público	7
Figura No. 3 Tipos de presupuestos.....	7
Figura No. 4 Ventajas que brinda el presupuesto	8
Figura No. 5 Ciclo presupuestario	9
Figura No. 6 Bases para la presupuestación	10
Figura No. 7 Formulación presupuestaria.....	11
Figura No. 8 Lineamientos para la inversión pública	12
Figura No. 9 Tratamiento de la información.....	19
Figura No. 10 Composición estructural de ingresos.....	20
Figura No. 11 Composición estructural de gastos	22
Figura No. 12 Composición del presupuesto devengado de gastos por programa ...	25
Figura No. 13 Comparativo de los ingresos por fuente de financiamiento.....	34
Figura No. 14 Comparativo del programa de formación y gestión académica.....	35
Figura No. 15 Comparativo de la eficiencia de ingresos y gastos	36
Figura No. 16 Comparativo de los ingresos y gastos devengados.....	37

ÍNDICE DE ANEXOS

CONTENIDO	PÁGINA
Anexo No. 1 Cédula presupuestaria de ingresos 2021	43
Anexo No. 2 Cédula presupuestaria de ingresos 2022	44
Anexo No. 3 Cédula presupuestaria de gastos por programa 2021	50
Anexo No. 4 Cédula presupuestaria de gastos por programa 2022	51
Anexo No. 5 Cédula presupuestaria de gastos por grupo de gasto 2021	52
Anexo No. 6 Cédula presupuestaria de gastos por grupo de gasto 2022.....	53
Anexo No. 7 Cédula presupuestaria de gastos por proyecto de inversión 2021	54
Anexo No. 8 Cédula presupuestaria de gastos por proyecto de inversión 2022.....	55

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
FACULTAD DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA
CARRERA DE CONTABILIDAD Y AUDITORÍA

TEMA: “LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA Y EL CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS INSTITUCIONALES EN LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO”

AUTOR: Steven Joel Mena Tiban

TUTORA: Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara

FECHA: Febrero 2024

RESUMEN EJECUTIVO

El presente análisis de caso tuvo como objetivo general analizar la ejecución presupuestaria en la Universidad Técnica de Ambato para determinar el cumplimiento de sus objetivos institucionales. Para el desarrollo de dicho estudio se utilizó información proveniente de fuentes secundarias, es decir de la página web de la institución y del sistema integrado de gestión financiera (eSIGEF). Seguido a esto se tabuló la información y se determinó el porcentaje de ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos, además, se ejecutaron los indicadores presupuestarios y de gestión para medir la eficacia de la gestión administrativa y presupuestaria de la institución. En esta investigación se pudo constatar que la universidad contó con cinco objetivos institucionales los cuales para ser desarrollados se vincularon con los programas que se realizaron durante todo el año fiscal. De esta manera se determinó que la gestión de gastos, autonomía financiera y la generación de ingresos fue mejor en relación con el año anterior. Dando como resultado una mejora considerable con respecto a la gestión presupuestaria y administrativa que se llevó a cabo en la institución durante el año 2022. Por otra parte, solo la eficacia de ingresos presentó una disminución en comparación al año anterior debido a la falta de ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento. Como conclusiones se pudo determinar que la fuente de financiamiento que generó más ingresos fue la de recursos provenientes de preasignaciones la cual se relaciona netamente con los ingresos obtenidos por contribuir en la recaudación de impuestos. Por otra parte, se constató que los gastos corrientes tuvieron una mayor asignación de recursos ya que se relacionan con la adquisición de bienes y servicios los cuales permiten un correcto desarrollo de programas y proyectos institucionales.

PALABRAS DESCRIPTORAS: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA, CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS, INGRESOS, GASTOS, PRESUPUESTO

TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO
FACULTY OF ACCOUNTING AND AUDITING
ACCOUNTING AND AUDITING CAREER

TOPIC: “THE BUDGET EXECUTION AND THE FULFILLMENT OF INSTITUTIONAL OBJECTIVES IN THE TECHNICAL UNIVERSITY OF AMBATO”.

AUTHOR: Steven Joel Mena Tiban

TUTOR: Dra. Mayra Patricia Bedoya Jara

DATE: February 2024

ABSTRACT

The general objective of this case study was to analyze the budget execution of the Universidad Técnica de Ambato to determine the fulfillment of its institutional objectives. For the development of this study, information from secondary sources was used, i.e. the institution's web page and the integrated financial management system (eSIGEF). Following this, the information was tabulated and the percentage of budget execution of revenues and expenditures was determined. In addition, budget and management indicators were used to measure the effectiveness of the institution's administrative and budgetary management. In this research it was found that the university had five institutional objectives, which to be developed were linked to the programs that were carried out throughout the fiscal year. In this way, it was determined that the management of expenses, financial autonomy and income generation was better in relation to the previous year. Resulting in a considerable improvement with respect to the budgetary and administrative management that was carried out in the institution during the year 2022. On the other hand, only revenue efficiency showed a decrease compared to the previous year due to the lack of budget execution of funding sources. As conclusions, it was determined that the source of financing that generated the most income was resources from pre-allocations, which is clearly related to income obtained by contributing to the collection of taxes. On the other hand, it was found that current expenditures had a greater allocation of resources since they are related to the acquisition of goods and services that allow for the proper development of institutional programs and projects.

KEYWORDS: BUDGET EXECUTION, ACHIEVEMENT OF OBJECTIVES, REVENUES, EXPENDITURES, BUDGET

CAPÍTULO I

FORMULACIÓN DEL ANÁLISIS DE CASO

1.1. Tema

La Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Objetivos Institucionales en la Universidad Técnica de Ambato

1.2. Antecedentes

1.2.1. Distribución del presupuesto general del estado

En Ecuador, el Ministerio de Economía y Finanzas desempeña un papel central en la gestión de las finanzas públicas. Este ministerio tiene la responsabilidad de elaborar el presupuesto general del estado de manera anual y cuatrianual, así como de establecer las directrices técnicas para el funcionamiento del sistema financiero. Es relevante destacar que las Normas Técnicas del Sistema Nacional de Finanzas Públicas (SINFIP) acogen a todas las instituciones pertenecientes al sector público con relación al área financiera las cuales llegan a incluir las Normativas de Contabilidad Gubernamental, Presupuestos y Tesorería (Encalada et al., 2020).

Por lo que, según Carrión et al. (2023) el presupuesto general del estado se planifica y distribuye de manera equitativa para que de esta manera se cumpla con uno de los objetivos principales, el cual se centra en solventar todas las necesidades públicas como lo son la salud, seguridad, alimentación y educación. Dicho esto, es de vital importancia que las entidades públicas redistribuyan el presupuesto de manera eficiente precautelando el cumplimiento de todos los objetivos institucionales (Valverde et al., 2019).

Sin embargo, Moyón et al. (2020) mencionan que en los últimos años el país se ha visto envuelto en problemas de corrupción, tanto en el área privada como en la pública, esto llevo a que las autoridades tomen medidas de austeridad para tener un equilibrio fiscal. Dentro de estas medidas se encuentra la disminución de entidades y servidores públicos, reformas tributarias, disminución en la adquisición de bienes y servicios,

entre otras. De esta manera el estado ha buscado recaudar recursos suficientes para poder solventar los gastos importantes que se presentan durante cada año fiscal.

Por consiguiente, es importante que las instituciones públicas apliquen un proceso administrativo eficaz que le permita desarrollar, planificar, organizar, dirigir y controlar el desarrollo de las acciones empresariales (Vasquez et al., 2021). Por ello, Masaquiza et al. (2020) afirman que es necesario la aplicación del registro presupuestal, el cual se determina como la serie de recursos y procedimientos que se utilizan para planear y controlar, por medio de presupuestos, todas las operaciones realizadas por una entidad, su finalidad es maximizar el rendimiento empresarial.

1.2.2. Presupuesto asignado a las entidades de educación superior

Según Pacheco et al. (2020) es de conocimiento general que el presupuesto fiscal del estado es finito, por lo que la distribución entre entidades públicas depende de la importancia que el gobierno les asigne. Por esta misma razón en la actualidad las entidades de educación superior se someten a evaluaciones donde les permite categorizar sus logros y determinar si ascienden o descienden en el ranking universitario para de esta manera tratar de obtener un aumento del presupuesto percibido del estado.

Cabe resaltar que el gobierno para el año 2022 asignó 4.397,5 millones de dólares para el sector educación, dicho valor representa el 3.86% del producto interno bruto (Gómez, 2023). De esta cantidad el valor asignado a las instituciones de educación superior fue de 1.288 millones el cual se distribuyó en base a los diversos indicadores que presentan las universidades como cantidad de estudiantes, maestros, aspirantes en cursos de nivelación, entre otros (Tubay, 2023).

Por lo tanto, según Vincent et al. (2021) dependiendo a los diversos indicadores se ha visto que las universidades públicas ecuatorianas han sufrido recortes presupuestarios en los últimos años, lo cual afectó la estabilidad y desarrollo de las mismas; para las instituciones de educación superior el valor económico simboliza el cimiento para tener sostenibilidad. Es de suma importancia destacar que las instituciones de educación superior tienen un rol muy importante al momento de proporcionar

formación académica y oportunidades de aprendizaje, además, cabe resaltar que estas instituciones ofrecen programas profesionales que promueven nacimiento de emprendedores y estimulan la economía del país (Medina et al., 2021).

Adicionalmente, en el estudio realizado por Briones et al. (2021) afirman que se experimenta un gran crecimiento en número de instituciones públicas de educación superior y de estudiantes que buscan obtener su título de tercer nivel. Sin embargo, dicho crecimiento no es acompañado con un aumento proporcional de los presupuestos otorgados por el estado. Esto conlleva a que el presupuesto obtenido por las IPES sea deficitario lo cual impide que exista un mantenimiento y modernización de las infraestructuras físicas y tecnológicas.

1.2.3. Valor proyectado del presupuesto de ingresos-Universidad Técnica de Ambato

La Universidad Técnica de Ambato por medio del Plan Estratégico de Desarrollo Institucional determina su estado actual y proyecta sus objetivos y metas a través de la ejecución estratégica. De tal manera se debe asegurar una correcta asignación presupuestaria y una ejecución eficiente para que los proyectos pertenecientes al plan se cumplan en su totalidad (Dirección de Planificación y Evaluación, 2022).

Aquí el departamento de dirección financiera toma un papel importante, ya que se encarga de proyectar y analizar aquellas fuentes de financiamiento las cuales le permiten tener una buena gestión financiera, de esta manera se asegura que los ingresos cubran todos los gastos que se realizarán durante cada año y así mantienen un correcto equilibrio financiero.

Cabe resaltar que el presupuesto de la institución se encuentra conformado por varias fuentes de financiamiento como los ingresos provenientes de tasas, contribuciones, y la comercialización de bienes y servicios. Por otro lado, se incluyen los saldos derivados de transferencias, donaciones tanto corrientes como de capital e inversión, así como, los ingresos provenientes del apoyo financiero gubernamental. Estos ingresos económicos mencionados permiten que la universidad opere de manera eficiente precautelando el cumplimiento de objetivos (Universidad Técnica de Ambato, 2022).

Además, es importante mencionar que el financiamiento público que percibe la institución apoya el desarrollo de actividades académicas, de investigación, infraestructura y desarrollo institucional. Dicho financiamiento en los últimos años ha presentado variaciones y se lo detalla a continuación:

Tabla No. 1 Financiamiento público

Financiamiento Público		
Año	Codificado	Ejecutado
2019	761.356,39	557.601,16
2020	130.345,96	120.503,5
2021	2.150.370,76	1.610.706,07
2022	1.610.706,07	1.426.405,69

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

1.3. Justificación

Dentro de las instituciones la ejecución presupuestaria permite usar los recursos estimados para cubrir los gastos programados dentro de todo el año fiscal. Las entidades del sector público con ayuda de la ejecución presupuestaria pueden solventar las necesidades departamentales y de la población. De esta manera, por medio de un control minucioso en dicha etapa se consigue detectar y prevenir las desviaciones económicas (Solórzano, 2022).

Desde el punto metodológico se aplicó un estudio descriptivo el cual permitió la recopilación, organización y análisis de datos presupuestarios. De igual manera, a través del enfoque cuantitativo se analizaron los datos numéricos relacionados con los ingresos y gastos, así mismo se aplicaron indicadores presupuestarios y de gestión para evaluar la gestión presupuestaria. Además, con la autorización del director financiero de la Universidad Técnica de Ambato se logró obtener documentación que facilitó un análisis más detallado.

Finalmente, la investigación de la ejecución presupuestaria no solo permite determinar una correcta utilización de los recursos financieros, sino que también permite optimizar los recursos y mejorar la gestión financiera que se lleva a cabo dentro de la institución. Además, proporciona información esencial para una mejor toma de decisiones, las cuales, permitirán que se cumplan los objetivos que se relacionan directamente con el éxito y la sostenibilidad institucional.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

- Analizar la ejecución presupuestaria en la Universidad Técnica de Ambato para determinar el cumplimiento de sus objetivos institucionales.

1.4.2. Objetivos específicos

- Describir la composición estructural de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del presupuesto anual de la Universidad Técnica de Ambato correspondiente al período 2022.
- Medir la ejecución del presupuesto del período 2022 de la Universidad Técnica de Ambato con la finalidad de verificar el cumplimiento de objetivos de la institución.
- Evaluar la gestión presupuestaria del período 2022 de la Universidad Técnica de Ambato, mediante la aplicación de indicadores presupuestarios.

1.5. Preguntas de reflexión

1. ¿Cuál fue el nivel de eficacia y eficiencia de los ingresos y gastos realizados por la institución?
2. ¿Cuál fue el porcentaje de ejecución presupuestaria de ingresos y gastos en el año 2022?
3. ¿Cuál fue la asignación presupuestaria para programas, proyectos y actividades institucionales?
4. ¿Cuáles fueron las diferencias encontradas en la ejecución presupuestaria del período 2021 y 2022?

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA TÉCNICA

2.1. La teoría de la administración pública

La Teoría de la Administración Pública hace referencia al proceso cuyo objetivo es coordinar eficaz y eficientemente todos los recursos pertenecientes a un grupo social para cumplir sus objetivos institucionales (Galindo, 2000). Esta teoría permite evaluar el desempeño de la institución, la calidad de los servicios y el cumplimiento de objetivos. Además, busca optimizar la asignación de recursos para que el proceder de la entidad sea el esperado. De igual manera, la aplicación de esta teoría garantiza que las instituciones gubernamentales ejecuten sus actividades de manera eficiente, responsable y transparente. Inclusive ayuda a identificar aquellas áreas o procesos que presentan problemas de ineficiencia para de esta manera proponer soluciones. En conclusión, la aplicación de la teoría de la administración pública proporciona un marco para la mejora continua en lo que respecta a la gestión gubernamental.

2.2. Presupuesto

Se puede definir al presupuesto como el conjunto de gastos e ingresos establecidos para un determinado periodo de tiempo, o a su vez como un plan de operaciones y recursos de una entidad, se formula para alcanzar los objetivos propuestos y sobre todo se expresa en términos monetarios, en pocas palabras, hacer un presupuesto es planificar lo que quieres hacer en el futuro y expresarlo en dinero (Vásquez, 2021).

Figura No. 1 Presupuesto general del estado

Presupuesto General del Estado

- El presupuesto general del estado se encuentra conformado por aquellas estimaciones de los ingresos que se desea adquirir durante todo el año fiscal, cabe resaltar que dichas estimaciones deben estar de acuerdo con las leyes vigentes, de igual manera está conformado por las proyecciones de aquellos gastos que se pretende ejecutar, todo esto con la finalidad de alcanzar los objetivos planteados por el estado

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Encalada et al. (2020)

Figura No. 2 Presupuesto público

Presupuesto Público

- El presupuesto público también puede ser definido como el principal instrumento utilizado por los gobiernos para desarrollar planes y programas de desarrollo, además cabe resaltar que, para que un presupuesto sea eficiente y coherente es de suma importancia que las instituciones planifiquen los ingresos basándose en los ingresos recaudados en años anteriores, en lugar de basarse solamente en presupuestos anteriores

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Romero & Romero (2019)

2.3. Tipos de presupuesto

Polo (2018) señala que los tipos de presupuestos se agrupan de la siguiente manera:

Figura No. 3 Tipos de presupuestos

Según la Clase de Entidad	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto Público• Presupuesto Privado
Según el Procedimiento	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto Histórico• Presupuesto Base Cero
Según su Cubrimiento	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto Sectorial• Presupuesto Integral• Presupuesto Fijo o Rígido• Presupuesto Flexible
Según el Campo de Aplicación	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto Operacional• Presupuesto Financiero
Según el Período que Cubre	<ul style="list-style-type: none">• Presupuesto a Largo Plazo• Presupuesto a Corto Plazo

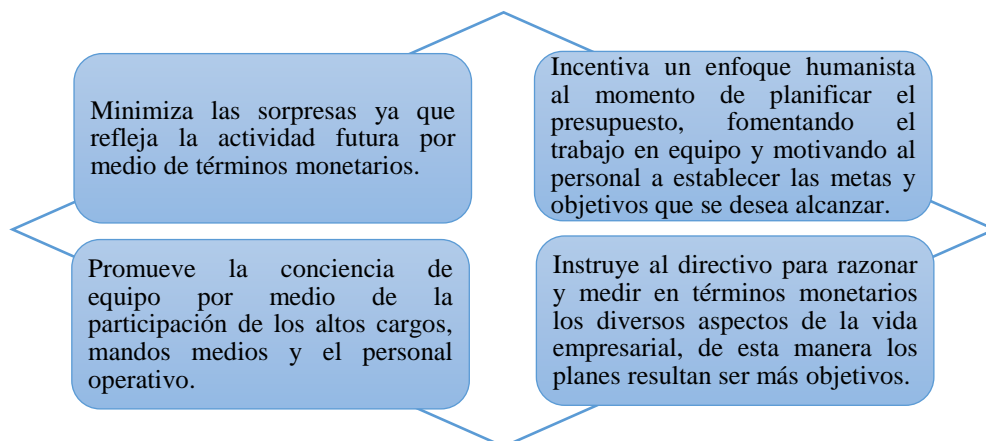
Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Polo (2018)

2.4. Ventajas que brinda el presupuesto

Según Buitrago (2021) la correcta aplicación del presupuesto dentro de una institución puede generar múltiples beneficios que ayudan a mejorar el desarrollo y sostenibilidad empresarial, dichas ventajas se redactan en la siguiente ilustración:

Figura No. 4 Ventajas que brinda el presupuesto



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Buitrago (2021)

2.5. Principios del presupuesto

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) los presupuestos de las entidades pertenecientes al sector público deben seguir siempre los siguientes principios presupuestarios:

Tabla No. 2 Principios del presupuesto

Universalidad	Los presupuestos reflejan los ingresos y gastos de la entidad. Las entidades que solicitan el presupuesto no pueden utilizarlo para gastos diferentes al propósito general.
Unidad	El presupuesto está compuesto por varios ingresos y gastos, es presentado en un documento con diseño igualitario.
Programación	Los fondos asignados deben satisfacer las demandas de recursos financieros necesarios para lograr los objetivos y metas estipuladas tanto en el presupuesto anual como en el plurianual.
Equilibrio y Estabilidad	El presupuesto debe tener un equilibrio con las metas planificadas para el año fiscal y mantener una correcta estabilidad presupuestaria.
Plurianualidad	El presupuesto anual se elabora dentro de un marco plurianual, además debe ser coherente con las metas de equilibrio y sostenibilidad fiscal.
Eficiencia	Los recursos asignados y utilizados del presupuesto deben ser gestionados con responsabilidad para obtener bienes y servicios al menor costo posible y que sean de calidad.
Eficacia	El presupuesto contribuye con el cumplimiento de metas propuestas y para lograr los resultados establecidos en los programas.
Transparencia	El presupuesto se presentará de manera transparente, a nivel que sea de fácil entendimiento para la organización del estado y la sociedad.
Flexibilidad	El presupuesto no debe ser rígido, al contrario, debe permitir la realización de modificaciones cuando sea necesario, para de esta manera mejorar la utilización de los recursos y así alcanzar las metas.
Especificación	Todo presupuesto debe mostrar con claridad todas las fuentes de ingresos y el propósito específico al que se destinarán los recursos financieros.

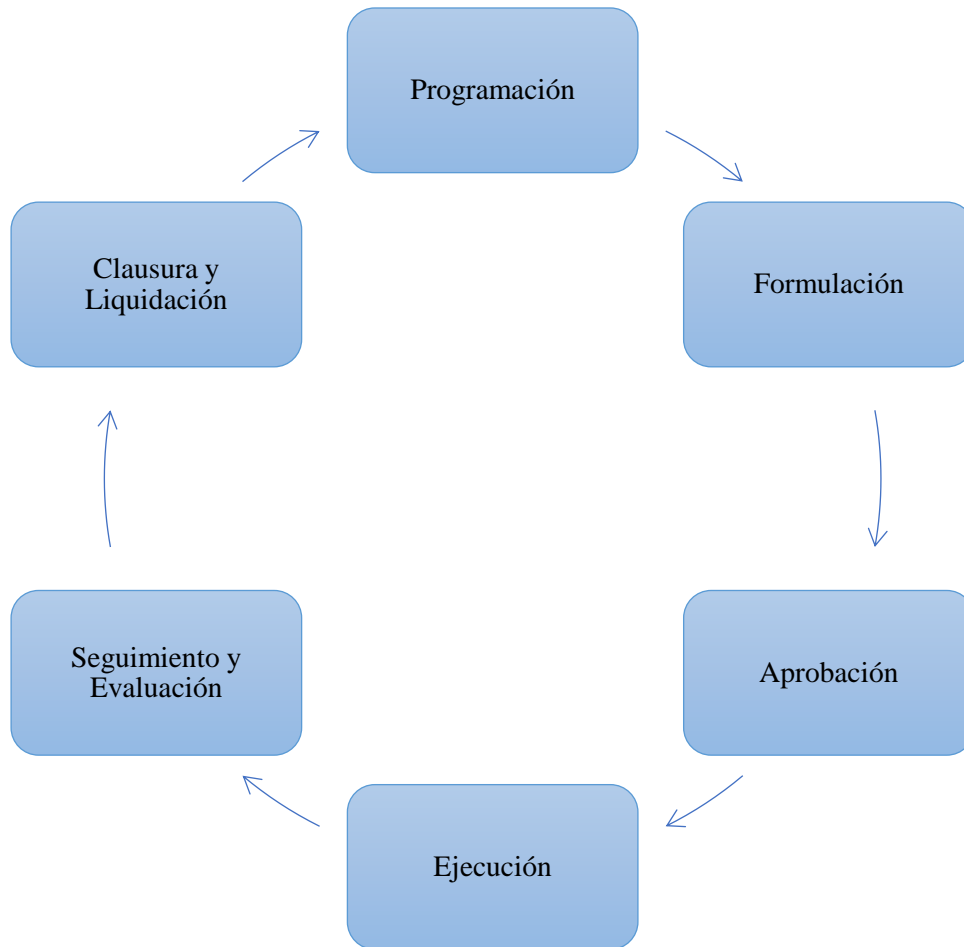
Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2018)

2.6. Ciclo presupuestario

Para Calán & Moreira (2017) todas las entidades que pertenecen al sector público ecuatoriano deben cumplir obligatoriamente con todas las etapas del ciclo presupuestario.

Figura No. 5 Ciclo presupuestario



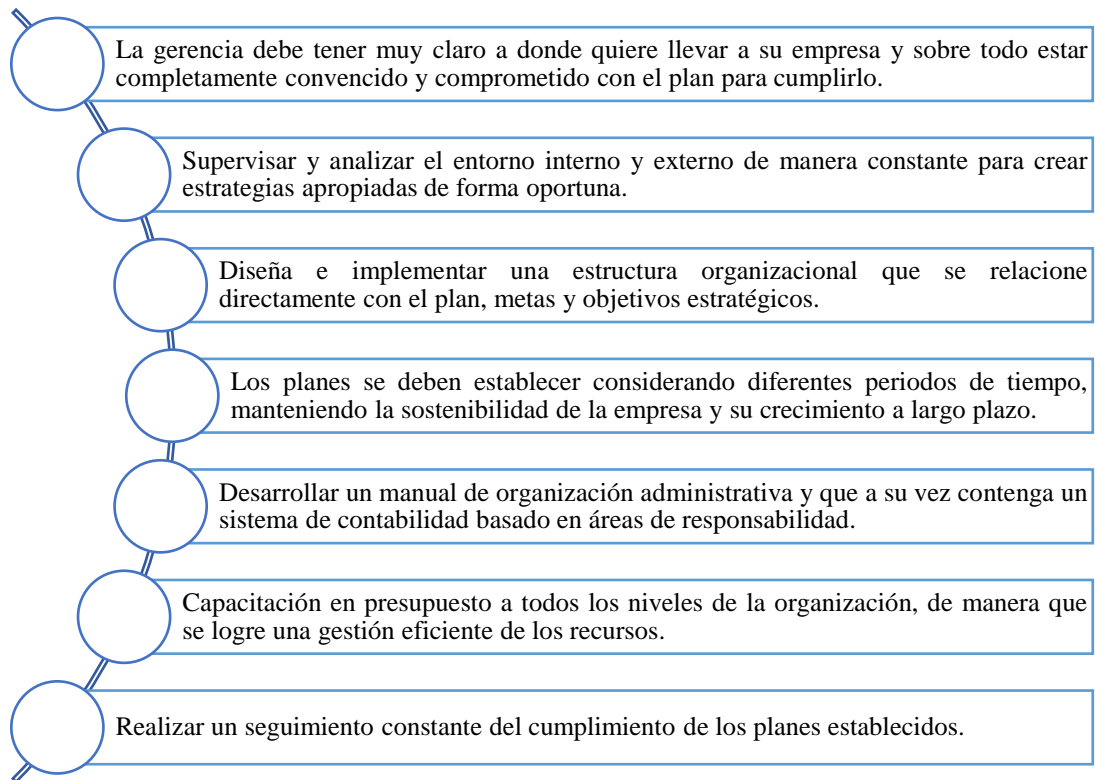
Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Calán & Moreira (2017)

2.7. Bases para la presupuestación

Según Pacheco (2020) para que el presupuesto funcione correctamente es necesario cuidar los siguientes aspectos:

Figura No. 6 Bases para la presupuestación



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Pacheco (2020)

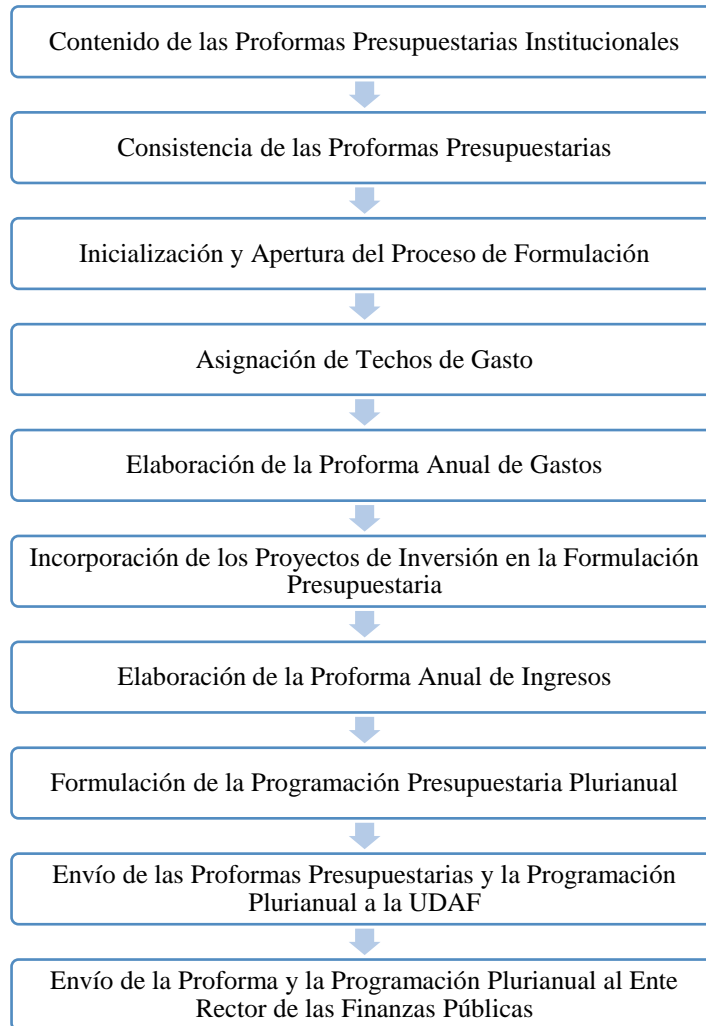
2.8. Ejecución presupuestaria

El presupuesto en cumplimiento del principio de anualidad debe empezar a ejecutarse el primero de enero y concluir el treinta y uno de diciembre del año fiscal vigente. La ejecución presupuestaria es determinada como el desenvolvimiento de aquellas actividades que fueron plasmadas en el presupuesto, esto se desarrollara en el periodo de tiempo establecido y, sobre todo, por medio de la ejecución se busca alcanzar los objetivos y metas planificadas por la institución (Romero, 2019).

2.9. Formulación presupuestaria de las entidades que conforman el presupuesto general del estado

Las entidades que llegan a formar parte del presupuesto general del estado deben tener en cuenta los siguientes parámetros los cuales permiten que no incumplan con lo establecido por el ente rector de las finanzas públicas.

Figura No. 7 Formulación presupuestaria



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas (2023)

2.10. Lineamientos para la presentación de estudios, programas o proyectos de inversión pública

Figura No. 8 Lineamientos para la inversión pública

Los programas, estudios y proyectos de inversión pública deben registrarse en el banco de proyectos del Sistema Integrado de Planificación e Inversión Pública (SIPeIP).

La presentación de estos debe seguir la guía metodológica disponible en la página web del ente rector de la planificación nacional.

Las solicitudes de dictámenes deben realizarse exclusivamente a través del SIPeIP.

Las solicitudes incompletas serán devueltas si no cuentan con la documentación necesaria para obtener los dictámenes.

Los programas, estudios y proyectos sin dictamen no pueden usar recursos del Presupuesto General del Estado (PGE).

La entidad ejecutora es responsable de las acciones realizadas antes de obtener los dictámenes para programas, estudios y proyectos de inversión pública.

Las entidades deben solicitar dictámenes según sus competencias.

No se emitirán dictámenes para programas, estudios o proyectos que financien solo gastos de personal o busquen cubrir gastos operativos y de mantenimiento.

Proyectos o programas que involucren la adquisición de equipos deben considerar montos para mantenimiento por vigencia tecnológica después de que concluya la vigencia de los dictámenes, a través del gasto permanente de la entidad.

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: Secretaría Nacional de Planificación (2023)

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1. Metodología e instrumentos de recolección de información

3.1.1. Unidad de análisis

Para el desarrollo de este trabajo se consideró a la Universidad Técnica de Ambato como unidad de análisis. Cabe resaltar, que el estudio se centró en analizar el trabajo realizado por el departamento financiero de la institución, ya que este cumple un rol fundamental el cual es administrar los recursos financieros de manera eficiente.

Se aplicó este análisis de caso ya que es de suma importancia evaluar la gestión presupuestaria de toda entidad. De esta manera se puede garantizar una gestión eficiente y transparente de todos los recursos financieros. Además, esto ayuda a prevenir el mal uso de fondos y a detectar posibles problemas de corrupción. Dicho esto, la intención que se tuvo con este proyecto fue el de analizar cómo se lleva a cabo la ejecución presupuestaria y si se cumplen los objetivos estratégicos, ya que estos se relacionan directamente con el desarrollo y sostenibilidad institucional.

3.1.2. Fuentes de recolección de la información

3.1.2.1. Fuentes de información secundaria

De la página web perteneciente a la Universidad Técnica de Ambato se obtuvo el plan estratégico de desarrollo institucional el cual permitió identificar los objetivos estratégicos de la institución.

Del sistema integrado de gestión financiera eSIGEF se obtuvo toda la información relacionada con los ingresos y gastos de la entidad.

3.1.2.2. Observación

En una tabla informativa se detallaron los objetivos estratégicos para determinar el porcentaje del cumplimiento de estos objetivos. La información presupuestaria de ingresos y gastos obtenida del sistema eSIGEF se la tabuló por medio de tablas

dinámicas, de esta manera se verificó los porcentajes de ejecución presupuestaria y se aplicaron indicadores presupuestarios y de gestión.

3.1.2.3. Fichas de observación

Las fichas de observación presentadas a continuación permiten la recopilación y organización de la información presupuestaria, de esta manera podemos registrar aquellos datos clave los cuales respaldan el análisis y desarrollo de la investigación.

Tabla No. 3 Ficha de observación ingresos por fuente de financiamiento

Ingresos por Fuente de Financiamiento			
Fuente de Financiamiento	Asignado	Codificado	Devengado
Recursos Fiscales			
Recursos Fiscales generados por las Instituciones			
Recursos Provenientes de Preasignaciones			
Préstamos Externos			
Préstamos Internos			
Anticipos de Ejercicios Anteriores			
Total			

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Tabla No. 4 Ficha de observación gastos por programas

Gastos por Programas			
Nombre del Programa	Asignado	Codificado	Devengado
Administración Central			
Formación y Gestión Académica			
Gestión de la Investigación			
Gestión de la Vinculación con la Colectividad			
Total			

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Tabla No. 5 Ficha de observación gastos por actividad

Nombre de la Actividad	Gastos por Actividad		Devengado
	Asignado	Codificado	
Gestión Administración Central Gestión de la Dirección de Evaluación y Aseguramiento de la Calidad Gestión Vicerrectorado Administrativo Gestión de la Procuraduría Gestión de la Secretaría General y Consejo Universitario			

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Tabla No. 6 Ficha de observación gastos por grupo de gasto

Nombre de Grupo de Gasto	Gasto por Grupo de Gasto		Devengado
	Asignado	Codificado	
Egresos en Personal Bienes y Servicios de Consumo Egresos Financieros Otros Egresos Corrientes Transferencias o Donaciones Corrientes Egresos en Personal para Inversión Bienes y Servicios para Inversión Obras Públicas Otros Egresos de Inversión Transferencias o Donaciones para Inversión Egresos de Capital Amortización de la Deuda Pública Otros Pasivos Total			

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

3.2. Fases del desarrollo

Tabla No. 7 Fases de desarrollo

Objetivos Estratégicos	Meta
Objetivo 1	Describir la composición estructural de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos del presupuesto anual de la Universidad Técnica de Ambato correspondiente al período 2022.
Objetivo 2	Medir la ejecución del presupuesto del período 2022 de la Universidad Técnica de Ambato con la finalidad de verificar el cumplimiento de objetivos de la institución.
Objetivo 3	Evaluar la gestión presupuestaria del período 2022 de la Universidad Técnica de Ambato, mediante la aplicación de indicadores presupuestarios.

Elaborado por: Mena (2023)

Para el cumplimiento del primer objetivo específico:

1. Se examinaron las cédulas presupuestarias correspondientes a los ingresos y gastos, los cuales se obtuvieron del sistema eSIGEF y pertenecen a la Universidad Técnica de Ambato año 2022.
2. Se obtuvo los datos correspondientes a las cédulas presupuestarias de ingresos por fuente de información, gastos por programa, gastos por actividad y grupo de gastos.
3. Luego se detalló la composición estructural de cada una de las cédulas presupuestarias.

Para el cumplimiento del segundo objetivo específico:

1. Se realizó una tabla dinámica donde se consolidó toda la información presupuestaria de ingresos y gastos.
2. Se seleccionó los valores correspondientes al presupuesto devengado y codificado de cada cédula presupuestaria.

3. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar el porcentaje de ejecución presupuestaria, tanto para ingresos como para gastos:

$$\text{Ejecución Presupuestaria} = \frac{\text{valor devengado}}{\text{valor codificado}} * 100$$

Para el cumplimiento del tercer objetivo específico:

1. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la eficacia de los ingresos:

$$\text{Eficacia de Ingresos} = \frac{\text{ingresos devengados}}{\text{ingresos codificados}} * 100$$

2. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la eficacia de los gastos:

$$\text{Eficacia de Gastos} = \frac{\text{gastos devengados}}{\text{gastos codificados}} * 100$$

3. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la eficiencia de los ingresos:

$$\text{Eficiencia de Ingresos} = \frac{\text{ejecución presupuestaria de ingresos}}{\text{presupuesto institucional codificado}} * 100$$

4. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la eficiencia de los gastos:

$$\text{Eficiencia de Gastos} = \frac{\text{ejecución presupuestaria de gastos}}{\text{presupuesto institucional codificado}} * 100$$

5. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la autonomía financiera:

$$\text{Autonomía Financiera} = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{ingresos totales}} * 100$$

6. Se aplicó la siguiente fórmula para determinar la autosuficiencia:

$$\text{Autosuficiencia} = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{gastos corrientes}} * 100$$

CAPÍTULO IV

DESARROLLO DEL ANÁLISIS DE CASO

4.1. Análisis y categorización de la información

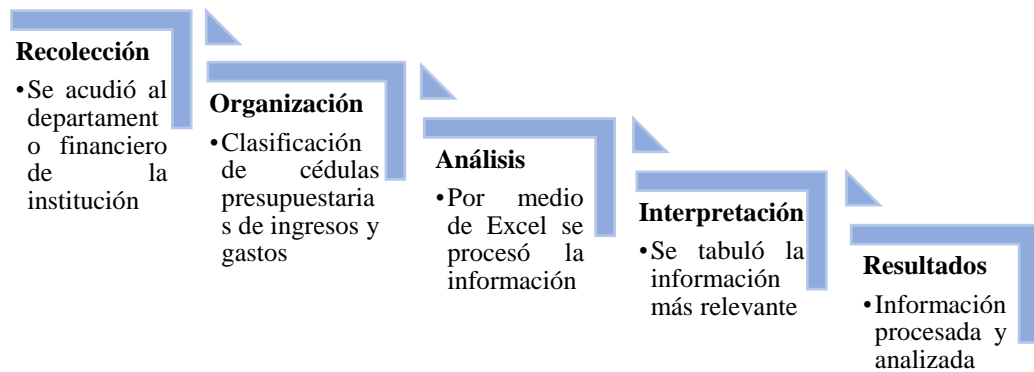
El análisis de caso presentado a continuación surgió por la necesidad de examinar la ejecución presupuestaria y el cumplimiento de objetivos institucionales de la Universidad Técnica de Ambato durante el período 2022. Esta investigación nació con el interés de verificar una correcta gestión financiera y administrativa, ya que éstas permiten tener una estabilidad, crecimiento y excelencia académica. De esta manera, la universidad contribuye con la sociedad, al formar profesionales líderes y competentes, los cuales ayudan con el desarrollo económico y social del país.

En primera instancia se realizó un oficio en el cual se solicitó la debida autorización del director financiero para obtener y analizar la información presupuestaria de manera más detallada. La información se la obtuvo del sistema integrado de gestión financiera (eSIGEF), dicho sistema permite que las instituciones públicas tengan un fácil desarrollo de los procesos de gestión financiera.

Luego, de dicho sistema se obtuvo las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos las cuales permitieron el desarrollo de la investigación, cabe resaltar que dicha información abarca los ingresos por fuente de financiamiento y gastos por programa, actividad y grupo de gasto.

Seguido a esto se tabuló y procesó los datos más relevantes para determinar el porcentaje de ejecución presupuestaria de los ingresos y gastos institucionales, y de igual manera se aplicaron los indicadores presupuestarios y de gestión.

Figura No. 9 Tratamiento de la información



Elaborado por: Mena (2023)

4.1.1. Análisis de la composición estructural de la cédula presupuestaria de ingresos

En el año 2022 la Universidad Técnica de Ambato presentó una cédula presupuestaria de ingresos conformada por varias fuentes de financiamiento las cuales dieron un total codificado de USD 56.586.389,22. A continuación se detalló la composición estructural de la cédula presupuestaria de ingresos:

Primero se encuentra la fuente de Recursos Fiscales la cual represento el 16,34% del presupuesto total de ingresos, es decir USD 9.245.971,28. Este valor estuvo conformado por los ingresos que el gobierno le otorga a la institución por gratuidad académica, devolución del impuesto al valor agregado por la adquisición de bienes o servicios y el monto relacionado a la compensación por donaciones del impuesto a la renta que se designan al financiamiento de los gastos de capital e inversión.

Seguido a esto estaba la fuente de Recursos Fiscales generados por la Institución la cual abarcó los ingresos generados por los programas de autogestión de la institución (pregrado y posgrado). Así mismo estuvo constituida por los ingresos generados por el pago de matrículas de los estudiantes que perdieron la gratuidad y por la prestación de servicios a la comunidad. Dando como resultado un valor de USD 8.761.045,09 lo que representó el 15,48% del presupuesto total de ingresos.

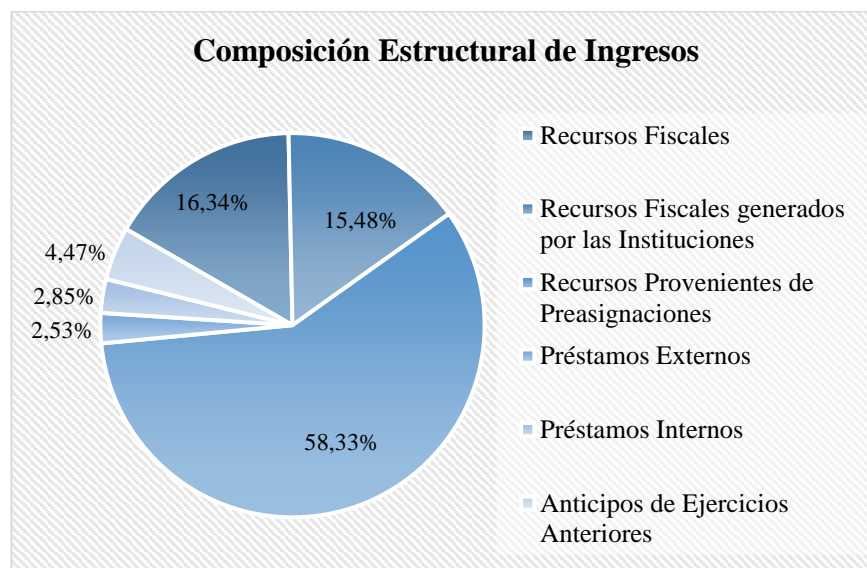
Así mismo, se identificó que la fuente de Recursos Provenientes de Pre-Asignaciones da un total de USD 33.007.349,99 y representa el 58,33% del presupuesto total de

ingresos. Este ingreso le corresponde a la institución por participar en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a la renta (IR).

De igual manera se identificó que la fuente de Préstamos Externos se encuentra conformada por los ingresos de aquellos compromisos que no se devengaron, además de la asignación para inversión que proviene de la compensación por donaciones del impuesto a la renta y la devolución del impuesto al valor agregado en compras. Dicha fuente de financiamiento dio un total de USD 1.434.451,37 representando el 2,53% del presupuesto total.

La fuente de Préstamos Internos representó el 2,85% del presupuesto total, es decir USD 1.610.706,07 valor que abarca aquellos ingresos que provienen de los créditos obtenidos del Banco de Desarrollo los cuales sirven para el financiamiento de proyectos institucionales. Por último, la fuente de Anticipo de Años Anteriores hace referencia a los anticipos realizados a contratistas y proveedores que se otorgaron en años anteriores pero que se devengaron en el 2022, dando como resultado USD 2.526.865,42 valor que representó el 4,47% del presupuesto total de ingresos.

Figura No. 10 Composición estructural de ingresos



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.2. Análisis de la composición estructural de la cédula presupuestaria de gastos

La Universidad Técnica de Ambato en 2022 presentó una cédula presupuestaria de gastos por naturaleza económica con un total codificado de USD 56.586.389,22. A continuación se detalló la composición estructural de la cédula presupuestaria antes mencionada para determinar la asignación presupuestaria que obtuvo cada grupo:

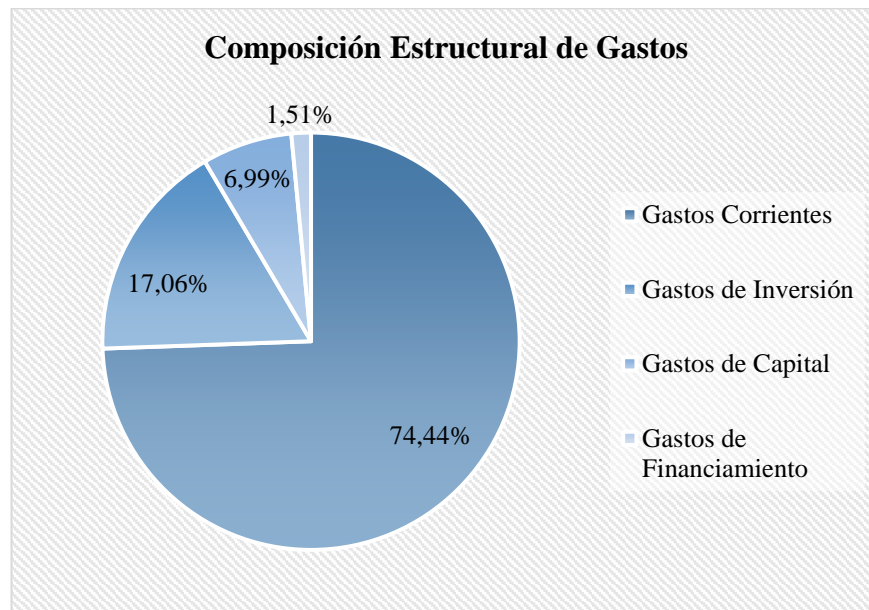
Se empezó por los Gastos Corrientes los cuales representaron el 74,44% del total de gastos codificado por USD 40.998.645,52. Este valor se destinó netamente para el pago de salarios, pensiones, intereses de crédito del Banco de Desarrollo, costos de títulos universitarios, pagos de matriculación vehicular, dietas estudiantiles, impuestos prediales, pago por la adquisición de bienes y servicios, entre otros.

Por otra parte, los Gastos de Inversión se destinaron para cubrir los pagos de honorarios para instructores y directores de titulación de los programas de posgrado, costos de matrículas, becas estudiantiles, pagos por avances de obra, ayudas económicas a estudiantes, entre otros. Cabe resaltar que dicho grupo representó el 17,06% del total de gastos codificados por USD 9.656.244,83.

Los Gastos de Capital representaron el 6,99% del total de gastos por USD 3.953.509,43, dicho valor se asignó para la adquisición de maquinaria y equipo, equipo informático, mobiliario, inmueble y herramientas para las unidades académicas y administrativas.

Por último, los Gastos de Financiamiento se destinaron para el pago de las cuotas del crédito obtenido del Banco de Desarrollo, el cual permitió financiar la construcción del edificio administrativo y las aulas para la Facultad de Ciencias de la Salud. Así mismo, se encargó de cubrir las deudas con servidores y ex servidores de la institución y representó el 1,51% del presupuesto total de gastos por USD 854.301,64.

Figura No. 11 Composición estructural de gastos



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.3. Análisis de la ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento

Los ingresos devengados totales de la Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 presentaron un cumplimiento del 87,57%. Cabe resaltar que los recursos fiscales y preasignados fueron los que presentaron una mayor ejecución, ya que de recursos fiscales se devengó el 95,67% es decir, USD 8.845.876,72 valor que abarca las asignaciones por gratuidad y funcionamiento durante el año fiscal. De igual manera, los recursos preasignados se devengaron en un 98,56% es decir, USD 32.530.557,79 valor que corresponde a las cuotas generadas por impuesto al valor agregado y renta.

Por otra parte, la fuente de financiamiento denominada recursos fiscales generados por la institución, presentó la menor ejecución presupuestaria durante el año 2022 dando como resultado un 47,06% de cumplimiento, es decir, USD 4.122.628,64. El porcentaje de cumplimiento no fue superior debido a que los programas de autogestión (programas de pregrado y posgrado) no se llegaron a realizar por la poca aceptación de la comunidad y por ende la recaudación no fue la esperada.

Tabla No. 8 Ejecución presupuestaria de ingresos por fuente de financiamiento

Fuente de Financiamiento	Codificado	Devengado	Ejecución Presupuestaria
Recursos Fiscales	9.245.971,28	8.845.876,72	95,67%
Recursos Fiscales generados por las Instituciones	8.761.045,09	4.122.628,64	47,06%
Recursos Provenientes de Preasignaciones	33.007.349,99	32.530.557,79	98,56%
Préstamos Externos	1.434.451,37	820.304,25	57,19%
Préstamos Internos	1.610.706,07	1.426.405,69	88,56%
Anticipos de Ejercicios Anteriores	2.526.865,42	1.804.793,82	71,42%
Total	56.586.389,22	49.550.566,91	87,57%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.4. Análisis de la ejecución presupuestaria de gastos

La institución cuenta con un presupuesto de gastos el cual se divide en programas proyectos y actividades, por ende, primero se detalló aquellos programas los cuales tienen un vínculo con los ejes estratégicos de la universidad.

Los gastos por programa en el año 2022 de la Universidad Técnica de Ambato presentaron un cumplimiento de 88,27%. El programa de formación y gestión académica junto al de gestión de la investigación fueron los que presentaron una mayor ejecución presupuestaria durante todo el año fiscal.

El programa de Formación y Gestión Académica presentó una ejecución de 90,34% por USD 32.922.036,67 dicho valor monetario se encuentra distribuido en varios grupos de gasto los cuales se detallan a continuación: egresos en personal, transferencias o donaciones corrientes, bienes y servicios para inversión, bienes y servicios de consumo y egresos de capital. De este programa el grupo que tuvo más asignación fue el de Egresos en Personal que prácticamente corresponde a las remuneraciones de los docentes con un valor de USD 26.795.652,30 dicho grupo de

gasto contribuye con el cumplimiento del objetivo institucional el cual es formar profesionales líderes y competentes.

Así mismo, el programa de Gestión de la Investigación tuvo una ejecución de USD 646.948,82 que representa el 96,13%, de igual manera en este programa el grupo de gasto que presente una mayor ejecución fue el de Egresos en Personal el cual contaba con una asignación de USD 567.321,10.

Tabla No. 9 Ejecución presupuestaria de gastos por programa

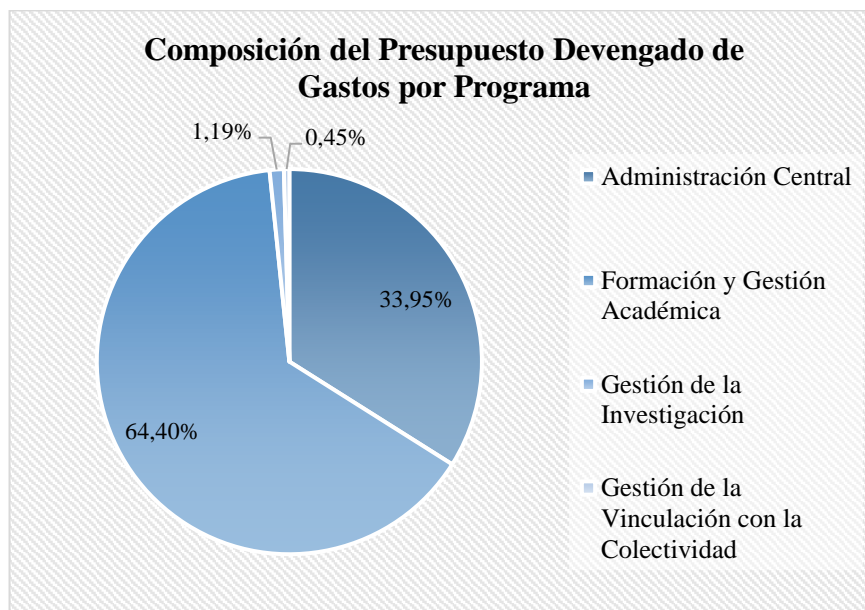
Nombre del Programa	Codificado	Devengado	Ejecución Presupuestaria
Administración Central	19.213.439,73	16.238.888,80	84,52%
Formación y Gestión Académica	36.443.131,94	32.922.036,67	90,34%
Gestión de la Investigación	673.025,57	646.948,82	96,13%
Gestión de la Vinculación con la Colectividad	256.791,98	141.170,69	54,97%
Total	56.586.389,22	49.550.566,91	88,27%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Es importante destacar que el programa de Formación y Gestión Académica antes mencionado no solo es uno de los que presentó una mayor ejecución presupuestaria, además es aquel que recibió una mayor asignación de recursos financieros, es decir USD 36.443.131,94 valor que corresponde al 64,40% del presupuesto total de gastos asignado para el desarrollo de los programas institucionales. Por otra parte, el programa de Administración Central obtuvo una asignación de USD 19.213.439,73 lo que corresponde al 33,95% del presupuesto total.

Figura No. 12 Composición del presupuesto devengado de gastos por programa



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

A continuación, se analizó la ejecución presupuestaria de los gastos por proyecto de inversión donde se pudo determinar que el total de gastos devengados tuvo un cumplimiento de 56,97%. Aquí el proyecto de Jubilación del Servidor Público – Administrativos y Trabajadores junto al de Becas en la Universidad Técnica de Ambato presentaron una ejecución mayor al 95% individualmente y se lo detalla de la siguiente manera:

El proyecto de Jubilación del Servidor Público Universidad Técnica de Ambato – Administrativos y Trabajadores presentó una ejecución de 97,64% por USD 332.946,70. Dicho valor se relaciona con la indemnización realizada a tres servidores por el beneficio de jubilación estipulado en el código de trabajo y a tres servidoras por el beneficio de jubilación estipulado en la LOSEP.

Por otra parte, el proyecto de Becas se ejecutó en 99,71% por USD 499.022,38. Este proyecto abarca los pagos de becas estudiantiles, la ayuda económica para los estudiantes que conformaron la selección de fútbol y el pago de la inscripción de los estudiantes que participaron en los proyectos de voluntariado global que nace del convenio realizado por la UTA y la AIESEC.

Tabla No. 10 Ejecución presupuestaria de gastos por proyecto

Nombre del Proyecto	Codificado	Devengado	Ejecución Presupuestaria
Jubilación del Servidor Público Universidad Técnica de Ambato – Administrativos y Trabajadores	341.000,00	332.946,70	97,64%
Campus de Investigación e Innovación Económica, Social y Productiva	1.850.237,47	709.309,13	38,34%
Campus de Educación Continua para Desarrollo de Talento Humano y Actualización Tecnológica	3.786.654,52	3.106.523,13	82,04%
Becas en la UTA	500.472,38	499.022,38	99,71%
Jubilación del Servidor Público Universidad Técnica de Ambato	354.000,00	106.617,92	30,12%
Programa de Formación del Talento Humano de la UTA de Cuarto Nivel	88.058,68	66.590,85	75,62%
Programa de Formación de Profesionales Tercer Nivel	478.456,48	282.853,55	59,12%
Programa de Posgrado y Pregrado	3.855.730,37	1.487.155,43	38,57%
Nuevo Campus de Grado Posgrado y Educación Virtual Nacional con Proyección Internacional de la UTA	200.000,00	-	0,00%
Educación Continua, Desarrollo, Producción y Transferencias de Tecnología de la UTA	115.617,60	-	0,00%
Total	11.570.227,50	6.591.019,09	56,97%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Por último, se determinó que los gastos por naturaleza económica realizados por la Universidad en el año 2022 tuvieron una ejecución de 88,27%. Cabe resaltar que los gastos correspondientes al financiamiento fueron los que tuvieron el mayor rendimiento con un cumplimiento de 98,53% por USD 841.720,26. Dicho grupo de gasto aborda el pago del préstamo del Banco de Desarrollo, el cual permitió financiar la construcción del edificio administrativo y las aulas para la Facultad de Ciencias de la Salud. Además, en este grupo se cubren los pagos por deudas pendientes con servidores y exservidores de la institución.

Tabla No. 11 Ejecución presupuestaria de gastos por grupo de gasto

Nombre del Grupo de Gasto	Codificado	Devengado	Ejecución Presupuestaria
Gastos Corrientes	42.122.333,32	40.998.645,52	97,33%
Egresos en Personal	35.760.678,00	35.689.552,23	99,80%
Bienes y Servicios de Consumo	3599068,71	2614692,55	72,65%
Egresos Financieros	167.101,59	167.101,59	100%
Otros Egresos Corrientes	400.270,30	366.332,77	91,52%
Transferencias o Donaciones Corrientes	2.195.214,72	2.160.966,38	98,44%
Gastos de Inversión	9.656.244,83	6.580.109,90	68,14%
Egresos en Personal para Inversión	872.948,00	610.677,23	69,96%
Bienes y Servicios para Inversión	4.089.429,27	2.078.271,59	50,82%
Obras Públicas	4.149.038,38	3.372.113,06	81,27%
Otros Egresos de Inversión	825,00	397,00	48,12%
Transferencias o Donaciones para Inversión	544.004,18	518.651,02	95,34%
Gastos de Capital	3.953.509,43	1.528.569,30	38,66%
Egresos de Capital	3.953.509,43	1.528.569,30	38,66%
Gastos de Financiamiento	854.301,64	841.720,26	98,53%
Amortización de la Deuda Pública	753.912,64	753.912,64	100%
Otros Pasivos	100.389,00	87.807,62	87,47%
Total	56.586.389,22	49.550.566,91	88,27%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.5. Análisis de los indicadores presupuestarios y de gestión

La eficacia de ingresos mide la capacidad que tiene la institución para la generación de ingresos de manera efectiva, permitiendo así una maximización de la rentabilidad y una minimización de los costos que se asocian con el crecimiento sostenible. Dicho esto, se determinó que la Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 presentó una eficacia de ingresos del 87,57%.

Tabla No. 12 Indicador de eficacia de ingresos

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IEI = \frac{\text{ingresos devengados}}{\text{ingresos codificados}} * 100$	$IEI = \frac{49.550.566,91}{56.586.389,22} * 100$	87,57%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

La eficacia de gastos nos permite identificar la capacidad que tiene la institución para cumplir sus objetivos, ya que por este medio se verifica si la universidad gasta su presupuesto de manera correcta en base al desarrollo y cumplimiento de los objetivos establecidos para el año fiscal. Dicho esto, se determinó que la Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 presentó una eficacia de gastos del 88,27%.

Tabla No. 13 Indicador de eficacia de gastos

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IEG = \frac{\text{gastos devengados}}{\text{gastos codificados}} * 100$	$IEI = \frac{49.949.044,98}{56.586.389,22} * 100$	88,27%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

La eficiencia de ingresos se refiere a como la institución optimiza sus recursos, de tal manera que se maximice la generación de ingresos con los recursos que se encuentran disponibles. En el año analizado se determinó que la Universidad Técnica de Ambato alcanzó un 99,98% de eficiencia.

Esto nos permite decir que la eficiencia de ingresos determinada en la tabla 14 es muy buena, ya que casi todos los ingresos devengados han sido recaudados. En otras palabras, la institución administra de manera eficiente los procesos de facturación, cobranza y recaudación.

Tabla No. 14 Indicador de eficiencia de ingresos

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IEG = \frac{\text{ingresos recaudados}}{\text{ingresos devengados}} * 100$	$IEI = \frac{49.542.643,62}{49.550.566,91} * 100$	99,98%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

La eficiencia de gastos hace referencia a la correcta utilización de recursos financieros, es decir, se evita mal gastar el dinero y netamente realizar gastos que permitan obtener un beneficio máximo del mismo. La Universidad Técnica de Ambato en el año 2022

alcanzó una eficiencia de gastos de 99,99% dando a entender que la diferencia entre gastos pagados y devengados es mínima.

Dicho porcentaje obtenido en términos de gestión financiera es considerado como excelente, ya que permite identificar una correcta administración en el proceso de pago de gastos.

Tabla No. 15 Indicador de eficiencia de gastos

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IEG = \frac{\text{gastos pagados}}{\text{gastos devengados}} * 100$	$IEG = \frac{49.948.985,88}{49.949.044,98} * 100$	99,99%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

La Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 presentó una autonomía financiera por USD 8.761.045,09 que corresponde al 15,48% de los ingresos totales. El valor mencionado corresponde a los ingresos de autogestión que nacen por la prestación de servicios, el pago de matrículas realizado por los estudiantes que perdieron la gratuidad, además se involucran las recaudaciones generadas por la ejecución de los programas de pregrado y posgrado.

Tabla No. 16 Indicador de autonomía financiera

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IAF = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{ingresos totales}} * 100$	$IEI = \frac{8.761.045,09}{56.586.389,22} * 100$	15,48%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

La autosuficiencia se relaciona con la capacidad que tiene una institución para mantenerse económicamente en pie y así no depender en gran medida de recursos provenientes de agentes externos. En este caso se determinó que la Universidad Técnica de Ambato en el 2022 contó con ingresos propios que cubrieron un 20,80% de los gastos corrientes.

Tabla No. 17 Indicador de autosuficiencia

Fórmula	Cálculo	Indicador
$IA = \frac{\text{ingresos propios}}{\text{gastos corrientes}} * 100$	$IEI = \frac{8.761.045,09}{42.122.333,32} * 100$	20,80%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.6. Análisis del cuadro comparativo correspondiente a los indicadores presupuestarios y de gestión del año 2021 y 2022

Se pudo determinar que el año 2022 la gestión presupuestaria y administrativa presentó una mejora considerable en comparación al año anterior, ya que se pudo distinguir que la gestión de gastos, autonomía financiera y la generación de ingresos propios fue muy buena. No obstante, se determinó que la eficacia de ingresos en el año 2022 fue menor debido a los inconvenientes presentados en la ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento.

Tabla No. 18 Cuadro comparativo de los indicadores presupuestarios y de gestión

Indicador	Año 2021	Año 2022
Eficacia de Ingresos	99,47%	87,57%
Eficacia de Gastos	83,20%	88,27%
Eficiencia de Ingresos	99,96%	99,98%
Eficiencia de Gastos	99,76%	99,99%
Autonomía Financiera	9,70%	15,48%
Autosuficiencia	13,40%	20,80%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

4.1.7. Análisis de la ejecución presupuestaria y su relación con los objetivos estratégicos institucionales

Para que el objetivo institucional enlazado al eje estratégico Academia se cumpla a lo largo del año fiscal, se llevó a cabo el programa de Formación y Gestión Académica el cual presentó un cumplimiento del 90,34%. Sin embargo, a pesar de que este programa tuvo una óptima ejecución se pudo evidenciar que el proyecto de posgrados y jubilación del servidor público mostraron una baja ejecución.

La baja ejecución del proyecto de posgrados se debió a la demora de la reintegración del dinero para poder ejecutarlo, ya que primero se debe realizar justificativos de todos los gastos y contar con la autorización de la Secretaria Nacional de Planificación (SENPLADES) y el Ministerio de Economía y Finanzas para poder financiar este proyecto con los ingresos de autogestión. Mientras que el proyecto de jubilación del servidor público fue debido a que docentes, trabajadores y administrativos se acogieron al plan de jubilación que se realiza un año antes en el cual se programa el gasto, pero que al siguiente año por razones personales no deciden acogerse al beneficio de jubilación.

Tabla No. 19 Objetivo institucional del eje estratégico academia

Eje Estratégico	Objetivo Institucional	Programa Relacionado	Ejecución Presupuestaria
Academia	Formar talento humano de grado y posgrado a través de diferentes modalidades, con liderazgo, responsabilidad social y ambiental, con sólidos conocimientos científicos, tecnológicos y culturales, que interpreten y comprendan la realidad socioeconómica del Ecuador, de Latinoamérica y del mundo y que emprendan de manera autónoma en iniciativas que propicien el desarrollo socioeconómico de la provincia, la región y el país.	Formación y Gestión Académica	90,34%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Para que el objetivo institucional enlazado al eje estratégico Investigación, Desarrollo e Innovación se cumpla a lo largo del año fiscal, se llevó a cabo el programa de Gestión de la Investigación el cual presentó un cumplimiento del 96,13%. Cabe resaltar que este programa presentó una ejecución óptima, sin embargo, se determinó que el proyecto relacionado al registro de propiedad de libros mostró la menor ejecución presupuestaria, esto sucedió porque algunos de los docentes no publicaron sus autorías.

Tabla No. 20 Objetivo institucional del eje investigación, desarrollo e innovación

Eje Estratégico	Objetivo Institucional	Programa Relacionado	Ejecución Presupuestaria
Investigación, Desarrollo e Innovación	Realizar investigación científica que permita generar innovación tecnológica, crecimiento productivo y desarrollo social, que contribuya a la superación de los problemas del Ecuador y del mundo, bajo los principios de eficiencia, calidad, pertinencia, integridad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento. Promover la innovación, la administración de la propiedad intelectual, y el asesoramiento efectivo a iniciativas de emprendimiento, respondiendo a las necesidades de la sociedad y construyendo redes de trabajo entre la academia, sectores sociales, administración pública y sectores de la producción.	Gestión de la Investigación	96,13%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Para que el objetivo institucional enlazado al eje estratégico Vinculación con la Sociedad se cumpla a lo largo del año fiscal, se llevó a cabo el programa de Gestión de la Vinculación con la Colectividad el cual presentó un cumplimiento del 54,97%. Aquí, la baja ejecución sucede porque no se adquirió los equipos de fortalecimiento para el centro de apoyo productivo de la Carrera de Ingeniería Mecánica debido al incumplimiento del proveedor.

Tabla No. 21 Objetivo institucional del eje vinculación con la sociedad

Eje Estratégico	Objetivo Institucional	Programa Relacionado	Ejecución Presupuestaria
Vinculación con la Sociedad	Vincular la labor universitaria con el desarrollo del entorno social, productivo y cultural, en base a los requerimientos de la sociedad y a través de la transferencia de ciencia y tecnología, la difusión de la cultura y la producción de bienes y/o servicios.	Gestión de la Vinculación con la Colectividad	54,97%

Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Para que el objetivo institucional enlazado al eje estratégico Gestión se cumpla a lo largo del año fiscal, se llevó a cabo el programa de Administración Central el cual presentó un cumplimiento del 84,52%. Dentro de este programa se determinó que el proyecto de Campus de Investigación e Innovación Económica, Social y Productiva fue aquel que mostró la menor ejecución presupuestaria.

Esto sucedió por que el soterramiento eléctrico de Huachi Chico y la ampliación del cuarto piso para la Facultad de Ingeniería Civil y Mecánica no se ejecutaron en su totalidad, debido a las fallas técnicas encontradas al momento de intervenir en las obras. Además, se presentó un incumplimiento del proveedor que ganó el concurso con el cual se esperaba adquirir e instalar de equipos fortalecimiento para el centro de apoyo productivo de la Carrera de Ingeniería Mecánica.

Tabla No. 22 Objetivo institucional del eje estratégico gestión

Eje Estratégico	Objetivo Institucional	Programa Relacionado	Ejecución Presupuestaria
Gestión	Desarrollar la gestión universitaria sobre la base de un modelo de gestión que articule los requerimientos del contexto y el Plan Nacional de Desarrollo, que permita un crecimiento integral y sostenido de la Universidad Técnica de Ambato.	Administración Central	84,52%

Elaborado por: Mena (2023)

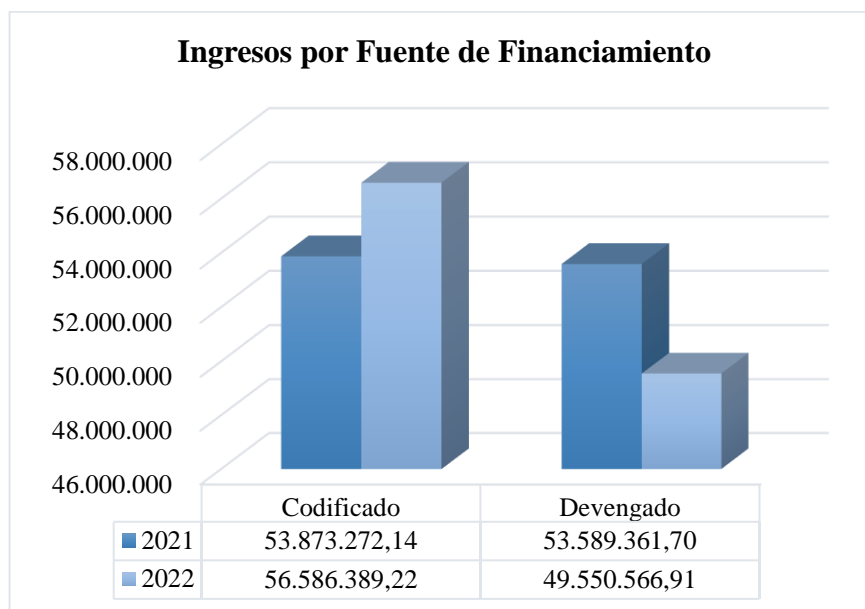
Fuente: eSIGEF

4.2. Narración del caso

La Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 tuvo a disposición un presupuesto de ingresos por USD 56.586.389,22 del cuál se determinó una eficacia de ejecución del 87,57%. La fuente de financiamiento que aportó más ingresos en este año fiscal fue la 003 Recursos Provenientes de Preasignaciones por USD 33.007.349,99 representando un 58,33% del presupuesto total. Cabe resaltar que esta fuente de financiamiento abarca los ingresos que le corresponden a la institución por la colaboración en la recaudación del impuesto al valor agregado (IVA) y el impuesto a la renta (IR).

En comparación al año pasado se identificó que esta fuente de financiamiento obtuvo un aumento con respecto a la asignación de recursos financieros por USD 1.000.648,91. Sin embargo, la ejecución presupuestaria de ingresos fue menor, ya que en el 2022 se obtuvo una eficacia de ejecución del 87,57% mientras que el 2021 presentó una eficacia de ejecución del 99,47%. Es importante mencionar que la diferencia de ejecución en gran parte se debe a que en el año 2022 los ingresos provenientes de la fuente 002 Recursos Fiscales Generados por las Instituciones no recaudó el monto esperado debido a que los programas de autogestión institucional no tuvieron una gran acogida.

Figura No. 13 Comparativo de los ingresos por fuente de financiamiento



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

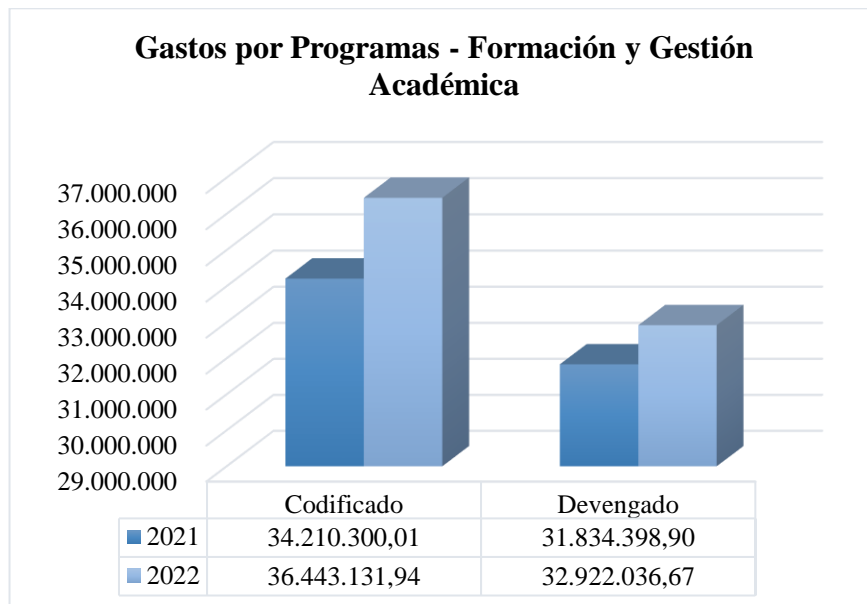
La institución al tener como objetivo principal la formación de profesionales líderes y competentes divide sus gastos en programas, proyectos y actividades. Por ende, se realizó un enfoque en el programa de Formación y Gestión Académica ya que éste se relaciona directamente con el cumplimiento del objetivo antes mencionado.

Dicho esto, se determinó que este programa en el año 2022 a comparación del 2021 presentó un incremento por USD 2.232.831,93 dando como resultado un valor

devengado de USD 36.443.131,94 mismo valor que presentó un cumplimiento del 90,34%.

Es importante destacar que el programa de Formación y Gestión Académica es aquel que recibe una mayor asignación de recursos financieros en comparación a los demás programas, ya que este prioriza el desarrollo de las actividades que colaboran con la formación y especialización de aquellos profesionales pertenecientes al tercer y cuarto nivel de educación.

Figura No. 14 Comparativo del programa de formación y gestión académica



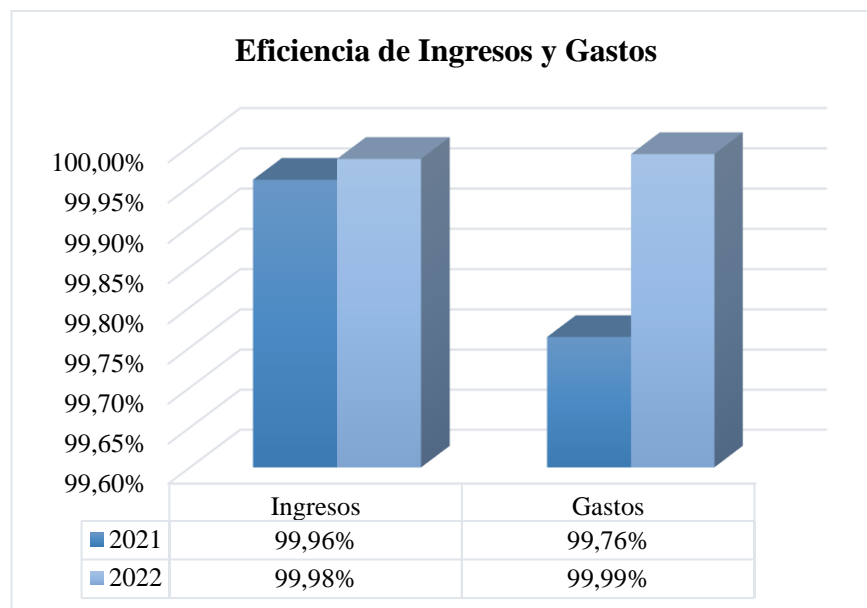
Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

Uno de los puntos fuertes con respecto a la gestión financiera y administrativa que se lleva a cabo dentro de la Universidad Técnica de Ambato es la eficiencia de los ingresos y gastos. Dado que, en el año 2021 se logró determinar una eficiencia de ingresos de 99,96%, mientras que en el 2022 se obtuvo una eficiencia de 99,98%. De esta manera se puede decir que la institución tuvo una eficiencia de ingresos muy importante, ya que casi la totalidad de ingresos devengados han sido recaudados con éxito, dando a entender que el departamento financiero tiene una administración adecuada con respecto a los procesos de facturación, cobranza y recaudación de dinero.

Así mismo se pudo determinar que la eficiencia de gastos fue muy favorable en ambos años, en el año 2021 se alcanzó una eficiencia de 99,76% mientras que en el 2022 aumento a 99,99% mostrando una diferencia mínima. Estos valores dan a entender que la Universidad evita mal gastar el dinero y busca realizar gastos que brinden un máximo beneficio para la comunidad universitaria. Además, dichos porcentajes permiten identificar que el proceso de pago de gastos es realizado de la mejor manera.

Figura No. 15 Comparativo de la eficiencia de ingresos y gastos



Elaborado por: Mena (2023)

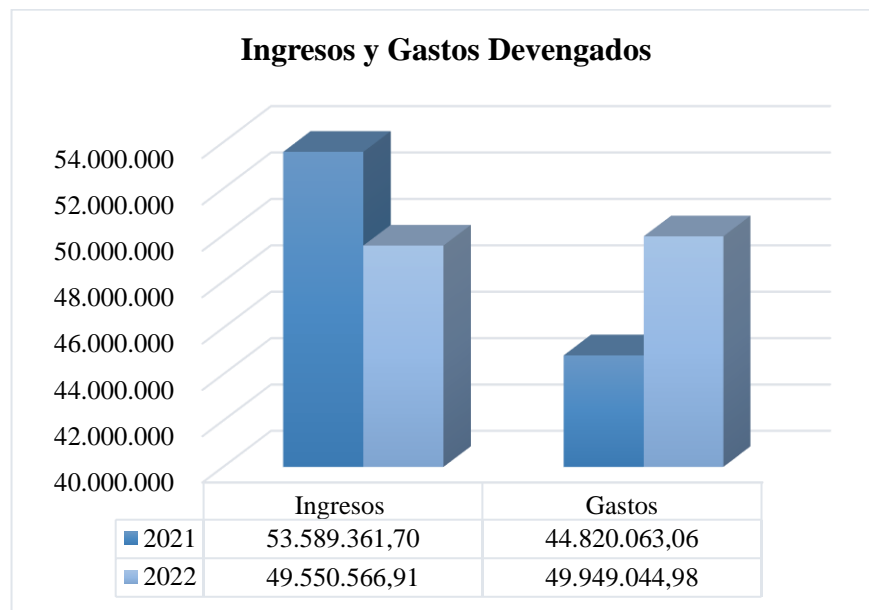
Fuente: eSIGEF

Sin embargo, luego del estudio realizado se pudo determinar que la Universidad Técnica de Ambato en el año 2021 presentó un superávit presupuestario, esto debido a que los ingresos devengados fueron superiores a los gastos por USD 8.769.298,64. Es importante mencionar que el valor del superávit presupuestario se designa a disponibilidad en la caja, por lo que se suma al presupuesto institucional del año siguiente. Este resultado representa una gestión financiera eficiente y sólida, y trae consigo varios beneficios como una mayor capacidad de inversión o ahorro, pago de deudas con terceros y posibilidad de combatir crisis económicas.

Por otra parte, en el año que se enfocó el estudio con un análisis más detallado mostró complicaciones con la ejecución presupuestaria, por el hecho de que en 2022 los gastos

devengados sobrepasaron a los ingresos devengados por USD 398.478,07 dando como resultado un déficit presupuestario. Dicho resultado puede traer consigo consecuencias a corto y largo plazo las cuales afectan el desarrollo y sostenibilidad de la institución, entre ellas se puede encontrar un aumento de la deuda con terceros y la presión en futuras gestiones financieras.

Figura No. 16 Comparativo de los ingresos y gastos devengados



Elaborado por: Mena (2023)

Fuente: eSIGEF

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- La composición estructural de las cédulas presupuestarias de ingresos y gastos de la Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 permitió determinar que la mayor fuente de financiamiento fue la de recursos provenientes de preasignaciones, la cual se relaciona con los ingresos obtenidos por participar en la recaudación de impuestos. Por otra parte, los gastos corrientes presentaron una mayor asignación de recursos ya que abarcan aspectos importantes como los egresos en personal, bienes y servicios de consumo, egresos financieros, otros egresos corrientes y donaciones o transferencias corrientes, los cuales permiten que la institución tenga un buen funcionamiento.
- La Universidad Técnica de Ambato en el año 2022 presentó una baja ejecución presupuestaria de los ingresos provenientes de Préstamos Externos y de los Recursos Fiscales Generados por la Institución, por lo que la ejecución total de ingresos se vio afectada mostrando una inferioridad en comparación a la ejecución de gastos institucionales dando como resultado un déficit presupuestario.
- La evaluación de la gestión presupuestaria en el año 2022 por medio de los indicadores presupuestarios y de gestión permitieron identificar que la institución en comparación al año 2021 mostró mayor relevancia con respecto a la autonomía financiera y la generación de ingresos propios. Además, en ambos años se contó con procesos eficientes de facturación, cobranza y recaudación de dinero.
- La institución en el año 2022 presentó una eficacia de ingresos inferior a la de 2021, ya que la ejecución presupuestaria de las fuentes de financiamiento fue menor. Cabe resaltar que en el año 2021 la Universidad Técnica de Ambato presentó un superávit presupuestario, esa cantidad monetaria fue designada como disponibilidad en la caja la cual se suma al presupuesto del siguiente año.

5.2. Recomendaciones

- Monitorear permanentemente el progreso de las actividades y proyectos institucionales para asegurar el cumplimiento de la ejecución presupuestaria conforme a la planificación establecida.
- Establecer una colaboración más eficiente entre el departamento financiero y la dirección de planificación para obtener datos actualizados de los ingresos y gastos para identificar y corregir las posibles desviaciones en las acciones planificadas pero que no se llevaron a cabo.
- Realizar evaluaciones periódicas con respecto al rendimiento financiero y a la ejecución presupuestaria para detectar áreas de mejora.
- Asignar los recursos financieros de manera estratégica precautelando que los gastos devengados no sobrepasen los ingresos devengados evitando así la existencia de un desequilibrio financiero.
- Considerar la realización de más programas de autogestión para obtener un aumento del ingreso presupuestario, el cual permita cubrir una mayor cantidad de gastos institucionales.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Buitrago, J. (2021). *Presupuestos en excel*. Editorial UPTC.
- Calán, T., & Moreira, G. (2018). Análisis de las etapas del ciclo presupuestario en la administración pública del Ecuador con el enfoque de resultados. *Revista Científica UISRAEL*, 5(1), 9–22.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v5n1.2018.61>
- Carrión, R., López, C., Castro, D., & Gallegos, M. (2023). La inversión pública del Ecuador y su impacto en el Presupuesto General del Estado. *593 Digital Publisher CEIT*, 8(4), 302–312.
<https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2023.4.1936>
- Dirección de Planificación y Evaluación. (2022). *Plan Estratégico de Desarrollo Institucional 2022-2025*. Universidad Técnica de Ambato.
<https://www.uta.edu.ec/v4.0/index.php/plan-estrategico-de-desarrollo-institucional-2022-2025>
- Encalada, G., Aguirre, M., Cabrera, B., & Moran, P. (2020). Presupuesto general del estado : Análisis comparativo de la proforma presupuestaria a través del tiempo. *Revista Científica FIPCAEC*, 5(3), 809–825.
<https://doi.org/10.23857/fipcaec.v5i3.263>
- Galindo, M. (2000). *Teoría de la administración pública* (Primera). Editorial Porrúa.
- Gómez, L. (2023). “La mayor inversión social de la historia”: ¿mito o realidad? Observatorio de Gasto Público de Fundación Ciudadanía y Desarrollo.
<https://www.gastopublico.org/informes-del-observatorio/la-mayor-inversion-social-de-la-historia-mito-o-realidad#:~:text=EL PRESUPUESTO EN EDUCACIÓN.,a un 3.86%25 del PIB>
- Masaquiza, T., Palacios, A., & Moreno, K. (2020). Gestión administrativa y ejecución presupuestaria de la Coordinación Zonal de Educación - Zona 3. *Revista Científica UISRAEL*, 7(3), 51–64.
<https://doi.org/https://doi.org/10.35290/rcui.v7n3.2020.305>
- Medina, J., Pinzón, K., & Salazar, Y. (2021). Determinantes del rendimiento académico de los estudiantes de una universidad pública ecuatoriana. *Revista Politecnica*, 47(2), 53–62. <https://doi.org/https://doi.org/10.33333/rp.vol47n2.05>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Normas técnicas de presupuesto*.

- Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/04/Normativa-Presupuestaria-Codificación-5-de-abril-de-2018-OK-ilovepdf-compressed.pdf>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2023). *Normativa del sistema nacional de las finanzas públicas*. Ministerio de Economía y Finanzas. <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2023/04/Normativa-tecnica-SINFIP-2023-marzo2023.pdf>
- Moyón, L., Robalino, G., & Gallegos, D. (2020). Análisis comparativo del Presupuesto General del Estado y su influencia en la política fiscal en Ecuador, período 2019-2020. *QUIPUKAMAYOC*, 28(56), 59–67. <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.15381/quipu.v28i56.17696>
- Pacheco, C. (2020). *Presupuestos un enfoque gerencial*. Instituto Mexicano de Contadores Públicos.
- Pacheco, S., Pincay, D., Astudillo, M., & Pacheco, L. (2020). Presupuesto y la producción científica de cuatro universidades ubicadas en las zonas 3, 5 y 8 del Ecuador. *593 Digital Publisher CEIT*, 5(4), 121–132. <https://doi.org/https://doi.org/10.33386/593dp.2020.4.225>
- Polo, B. (2018). *Manual de presupuestos: teórico y práctico*. Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Romero, E. (2019). *Contabilidad gubernamental*. Ediciones de la U.
- Romero, E., & Romero, N. (2019). *Finanzas públicas para una mejor gestión de los recursos*. Ediciones de la U.
- Secretaría Nacional de Planificación. (2023). *Lineamientos para la presentación de estudios, programas o proyectos de inversión pública*. Secretaría Nacional de Planificación. <https://www.planificacion.gob.ec/wp-content/uploads/2023/11/Lineamientos-de-inversion-publica-21-11-2023.pdf>
- Solórzano, J. (2022). Una visión teórica de la ejecución presupuestaria en el contexto de la gestión por resultados. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(5), 4931–4947. <https://doi.org/> https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i5.3450
- Tubay, N. (2023). *El presupuesto de 2023 para las universidades decepciona a sus gremios*. Expreso. <https://www.expreso.ec/actualidad/presupuesto-2023-decepciona-gremios-universitarios-145873.html>

- Universidad Técnica de Ambato. (2022). *Informe rendición de cuentas UTA 2022*.
Universidad Técnica de Ambato. <https://uta.edu.ec/v4.0/index.php/11-noticias/5137-informerendicioncuentas2022>
- Valverde, E., Solís, Lady, & Andrade, P. (2019). La evasión tributaria y su impacto en el Presupuesto General del Estado Ecuatoriano en los años 2014 – 2018. *Pro Sciences: Revista de Producción, Ciencias e Investigación*, 3(19), 21–26.
<https://doi.org/https://doi.org/10.29018/issn.2588-1000vol3iss19.2019pp21-26>
- Vásquez, F. (2021). *Costos y presupuestos para financieros junior*. Grupo Editorial Nueva Legislación SAS.
- Vasquez, G., Parrales, D., & Morales, V. (2021). Proceso administrativo: factor determinante en el desarrollo organizacional de las mipymes. *Revista Publicando*, 8(31), 258–278.
<https://doi.org/https://doi.org/10.51528/rp.vol8.id2249>
- Véliz, V., Morales, J., Vásquez, G., & García, L. (2021). Injusta distribución del presupuesto entre las universidades públicas del Ecuador: efecto Mateo. *Revista Internacional de Educación Para La Justicia Social*, 10(1), 197–210.
<https://doi.org/https://doi.org/10.15366/riejs2021.10.1.012>
- Vincent, P., Durán, M., Becerra, J., & Montilla, A. (2021). Los desafíos de la universidad pública ecuatoriana ante el escenario post COVID-19. *REHUSO*, 6(3), 29–39. <https://doi.org/https://doi.org/10.5281/zenodo.5512822>

ANEXOS

Anexo No. 1 Cédula presupuestaria de ingresos 2021

I PRODUCCION I
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 9999
 - Fuente de financiamiento -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 28/11/2023
 HORA : 12:22:28
 REPORTE : R00813216.rdlc

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
001 Recursos Fiscales	8,411,375.54	1,084,522.35	9,495,897.89	9,495,897.89	0.00	9,495,897.89	0.00
002 Recursos Fiscales generados por las instituciones	6,178,493.79	-951,701.53	5,226,792.26	5,846,017.51	-619,225.25	5,823,589.32	22,428.19
003 Recursos Provenientes de Presignaciones	31,244,359.86	762,341.22	32,006,701.08	31,972,602.86	34,098.22	31,972,602.86	0.00
201 Colocaciones Externas	4,360,295.00	-4,360,295.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
202 Prestamos Externos	568,379.64	3,775,840.22	4,344,219.86	4,099,286.61	244,933.25	4,099,286.61	0.00
302 Prestamos Internos	130,345.96	2,100,000.00	2,230,345.96	1,610,706.07	619,639.89	1,610,706.07	0.00
998 ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,435,804.61	-866,489.52	569,315.09	564,850.76	4,464.33	564,850.76	0.00
TOTAL :	67,379,054.40	-1,544,217.4	63,873,772.14	63,589,361.70	283,910.44	63,566,933.51	22,428.19

Anexo No. 2 Cédula presupuestaria de ingresos 2022

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)

PAGINA : 1 DE 6
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 12:35.42
 REPORTE : R00813216.rdlc

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999
 - Fuente de financiamiento - Recurso -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
001							
Recursos Fiscales							
180101 Del Presupuesto General del Estado	8,845,876.72	0.00	8,845,876.72	8,845,876.72	0.00	8,845,876.72	0.00
280101 Del Presupuesto General del Estado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
370101 De Fondos del Presupuesto General del Estado	0.00	400,094.56	400,094.56	0.00	400,094.56	0.00	0.00
TOTAL 001 Recursos Fiscales	8,845,876.72	400,094.56	9,245,971.28	8,845,876.72	400,094.56	8,845,876.72	0.00

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones							
130107 Venta de Bases	15,000.00	8,000.00	23,000.00	22,335.97	664.03	22,335.97	0.00
130127 Matriculas y Otros Derechos en Educacion	4,700,000.00	-838,000.00	3,862,000.00	3,448,946.51	412,053.49	3,442,496.50	7,450.01
130199 Otras Tasas	100,000.00	195,000.00	295,000.00	272,621.78	22,378.22	272,621.78	0.00
170202 Edificios Locales y Residencias	5,000.00	55,000.00	60,000.00	54,569.85	5,430.15	54,569.85	0.00
170299 Otros Arrendamientos	50,000.00	-44,000.00	6,000.00	0.00	6,000.00	0.00	0.00
170404 Incumplimientos de Contratos	0.00	500.00	500.00	212.33	287.67	212.33	0.00
170499 Otras Multas	19,200.00	23,500.00	42,700.00	39,744.18	2,955.82	39,744.18	0.00
190201 Indemnizaciones por Sinistros	0.00	3,000.00	3,000.00	2,593.05	406.95	2,593.05	0.00
190299 Otras Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0.00	3,500.00	3,500.00	3,285.72	214.28	3,285.72	0.00
190404 Reclamaciones por Obligaciones de Terceros Canceladas a la Seguridad Social	0.00	1,500.00	1,500.00	1,449.74	50.26	1,449.74	0.00
190407 Devolucion de disponibilidades	0.00	7,000.00	7,000.00	6,782.72	217.28	6,314.50	488.22
190499 Otros no Especificados	0.00	565,000.00	565,000.00	269,086.79	315,913.21	269,081.73	5.06
370102 De Fondos de Autogestion	0.00	3,871,845.09	3,871,845.09	0.00	3,871,845.09	0.00	0.00
TOTAL 002 Recursos Fiscales generados por las Instituciones	4,833,200.00	3,871,845.09	8,761,045.09	4,122,628.64	4,638,418.45	4,114,706.35	7,923.29

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999
 - Fuente de financiamiento - Recurso -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 3 DE 6
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 12:35:42
 REPORTE : R00813216.rdc

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
003 Recursos Provenientes de Preasignaciones							
180101 Del Presupuesto General del Estado	32.530.557.79	0.00	32.530.557.79	32.530.557.79	0.00	32.530.557.79	0.00
370103 De Fondos Preasignados	0.00	476.792.20	476.792.20	0.00	476.792.20	0.00	0.00
TOTAL 003 Recursos Provenientes de Preasignaciones	32.530.557.79	476.792.20	33.007.349.99	32.530.557.79	476.792.20	32.530.557.79	0.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares

PAGINA : 4 DE 6
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 12:35:42
 REPORTE : R00813216.rdlc

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999
 - Fuente de financiamiento - Recurso -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
202							
280101 Prestamos Externos Del Presupuesto General del Estado	1,311,862.11	-500,000.00	811,862.11	811,862.11	0.00	811,862.11	0.00
281008 A Universidades y Escuelas Politecnicas Publicas.	0.00	8,442.14	8,442.14	8,442.14	0.00	8,442.14	0.00
370104 De Prestamos	0.00	614,147.12	614,147.12	0.00	614,147.12	0.00	0.00
TOTAL 202 Prestamos Externos	1,311,862.11	-122,559.26	1,434,451.37	820,304.25	614,147.12	820,304.25	0.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)

Expresado en Dólares

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999

- Fuente de financiamiento - Recurso -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 5 DE 6
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 12:35:42
 REPORTE : R00813216.rdlc

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
302							
360201							
Prestamos Internos							
Del Sector Publico Financiero	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
361201							
Creditos Internos NO SIGADE	0.00	1,610,706.07	1,610,706.07	1,426,405.69	184,300.38	1,426,405.69	0.00
TOTAL 302 Prestamos Internos	0.00	1,610,706.07	1,610,706.07	1,426,405.69	184,300.38	1,426,405.69	0.00

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
Ejecución de Ingresos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto de Ingresos (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999
 - Fuente de financiamiento - Recurso -
 DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 6 DE 6
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 12:35:42
 REPORTE : R00813216.rdlc

EJERCICIO: 2022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	RECAUDADO	SALDO POR RECAUDAR
998							
380103							
ANTICIPOS DE EJERCICIOS ANTERIORES							
De Anticipos por Devenegar de Ejercicios Anteriores	0.00	1,083,212.43	1,083,212.43	1,071,855.12	11,357.31	1,071,855.12	0.00
Anticipos por Devenegar de Ejercicios Anteriores							
Compra de Bienes y/o Servicios	26,900.21	1,416,752.78	1,443,652.99	732,938.70	710,714.29	732,938.70	0.00
TOTAL	26,900.21	2,499,965.21	2,526,865.42	1,804,793.82	722,071.60	1,804,793.82	0.00

Anexo No. 3 Cédula presupuestaria de gastos por programa 2021

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Aгреada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Dólares

Unidad Ejecutora = 9999

- Programa -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 28/11/2023
HORA : 11:21:40
REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJE
01 ADMINISTRACION CENTRAL	15,251,044.15	3,469,863.99	18,720,908.14	188,564.29	17,289,505.39	12,232,054.25	12,230,458.53	1,242,838.46	6,488,853.89	1,595.72	65.34
21 PROVISION DE LA EDUCACION SUPERIOR	110,412.38	-62,997.25	47,415.13	0.00	0.00	0.00	0.00	47,415.13	47,415.13	0.00	0.00
82 FORMACION Y GESTION ACADEMICA	35,979,965.28	-1,769,665.27	34,210,300.01	610,478.22	32,657,271.79	31,834,398.90	31,729,708.24	942,550.00	2,375,901.11	104,690.66	93.06
83 GESTION DE LA INVESTIGACION	643,676.54	-9,357.84	634,318.70	4,182.24	609,996.59	609,146.59	609,146.59	20,139.87	25,172.11	0.00	96.03
84 GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	343,956.05	-83,625.89	260,330.16	0.00	260,080.92	144,463.32	144,463.32	249.24	115,866.84	0.00	55.49
TOTAL :	52,329,054.40	-1,544,217.74	53,873,272.14	803,224.75	50,816,854.69	44,820,063.06	44,713,776.68	2,263,192.70	9,053,209.08	106,286.38	83.20

Anexo No. 4 Cédula presupuestaria de gastos por programa 2022

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

Expresado en Dólares

Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999

- Programa -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 03/01/2023
HORA : 10:44:32
REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01 ADMINISTRACION CENTRAL	13,301,648.58	5,911,791.15	19,213,439.73	704,931.92	18,182,166.71	16,238,888.80	16,238,829.70	326,341.10	2,974,550.93	59.10	84.52
82 FORMACION Y GESTION ACADEMICA	33,649,991.25	2,783,140.69	36,443,131.94	678,326.83	33,627,868.57	32,922,036.67	32,922,036.67	2,136,936.54	3,521,095.27	0.00	90.34
83 GESTION DE LA INVESTIGACION	528,222.00	144,803.57	673,025.57	230.37	653,695.82	646,948.82	646,948.82	19,099.38	26,076.75	0.00	96.13
84 GESTION DE LA VINCULACION CON LA COLECTIVIDAD	124,535.00	132,256.98	256,791.98	0.00	256,788.29	141,170.69	141,170.69	3.69	115,621.29	0.00	54.97
TOTAL:	47,604,396.83	8,881,992.39	56,586,389.22	1,383,489.12	52,720,519.39	49,949,044.98	49,948,985.88	2,462,380.71	6,637,344.24	89.10	89.27

Anexo No. 5 Cédula presupuestaria de gastos por grupo de gasto 2021

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Dólares

PAGINA : 1 DE 1
FECHA : 28/11/2023
HORA : 11:59:22
REPORTE : R00804768.rdlc

Unidad Ejecutora = 9999
- Grupo Gasto -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2.021

	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
510000	36,743,000.00	-1,260,000.00	35,483,000.00	0.00	35,188,873.00	35,188,873.00	35,188,873.00	294,127.00	294,127.00	0.00	99.17
530000	2,284,984.39	2,026,787.10	4,311,771.49	236,235.73	2,441,405.61	1,326,393.68	1,324,797.96	1,634,130.15	2,985,377.81	1,595.72	30.76
560000	70,390.00	-47,296.55	23,093.45	0.00	21,788.42	21,788.42	21,788.42	1,305.03	1,305.03	0.00	94.35
570000	606,088.37	-267,930.97	338,137.40	23,209.85	313,626.68	288,740.66	288,740.66	1,300.87	39,396.74	0.00	88.35
580000	2,537,046.01	-308,038.39	2,229,007.62	0.00	2,180,266.77	2,180,266.77	2,180,266.77	48,720.85	48,720.85	0.00	97.81
710000	1,371,459.47	-534,241.80	837,217.67	0.00	831,214.29	831,214.29	831,214.29	6,003.38	6,003.38	0.00	99.28
730000	2,190,076.60	876,296.59	3,066,375.19	530,907.42	2,374,827.75	1,443,304.38	1,443,304.38	160,640.02	1,623,070.81	0.00	47.07
750000	2,273,155.74	1,141,042.37	3,414,198.11	0.94	3,410,478.99	1,026,718.05	1,026,718.05	3,718.18	2,387,480.06	0.00	30.07
770000	8,108.00	-6,756.00	1,352.00	1,172.00	179.75	179.75	179.75	0.25	1,172.25	0.00	13.30
780000	662,250.93	35,546.07	697,797.00	10,632.00	686,765.00	686,765.00	686,365.00	400.00	11,032.00	400.00	98.42
840000	2,948,721.17	68,174.49	3,016,895.66	1,066.81	2,927,876.63	1,376,267.26	1,271,976.60	87,952.22	1,640,628.40	104,250.66	45.62
960000	535,276.31	-190,849.76	344,426.55	0.00	343,664.99	343,664.99	343,664.99	761.56	761.56	0.00	99.78
990000	98,517.41	11,482.59	110,000.00	0.00	95,866.81	95,866.81	95,866.81	14,133.19	14,133.19	0.00	87.15
TOTAL:	52,329,054.40	-1,544,217.74	53,873,272.14	803,228.75	50,816,854.69	44,820,063.06	44,713,776.66	2,253,192.70	9,053,209.08	-106,286.38	83.20

Anexo No. 6 Cédula presupuestaria de gastos por grupo de gasto 2022

MINISTERIO DE FINANZAS
Ejecución de Gastos - Reportes - Información Asegurada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Desconcentrada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999
 - Grupo Gasto -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 10:26.5
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEJ
510000 EGRESOS EN PERSONAL	35,061,662.70	679,015.30	35,760,678.00	0.00	35,689,552.23	35,689,552.23	35,689,552.23	71,125.77	71,125.77	0.00	99.80
530000 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	6,935,316.77	-3,336,248.06	3,599,068.71	348,981.21	3,147,064.15	2,614,692.55	2,614,692.55	103,023.35	984,376.16	0.00	72.65
560000 EGRESOS FINANCIEROS	30,000.00	137,101.59	167,101.59	0.00	167,101.59	167,101.59	167,101.59	0.00	0.00	0.00	100.00
570000 OTROS EGRESOS CORRIENTES	362,578.49	37,691.81	400,270.30	21,828.46	376,236.18	366,332.77	366,273.67	2,205.66	33,937.53	59.10	91.52
580000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES CORRIENTES	2,301,267.72	-106,053.00	2,195,214.72	0.00	2,160,966.38	2,160,966.38	2,160,966.38	34,248.34	34,248.34	0.00	98.44
710000 EGRESOS EN PERSONAL PARA INVERSION	0.00	872,948.00	872,948.00	0.00	610,677.23	610,677.23	610,677.23	262,270.77	262,270.77	0.00	69.96
730000 BIENES Y SERVICIOS PARA INVERSION	0.00	4,089,429.27	4,089,429.27	436,377.56	2,814,272.42	2,078,271.59	2,078,271.59	838,779.29	2,011,157.68	0.00	50.82
750000 OBRAS PUBLICAS	0.00	4,149,038.38	4,149,038.38	293,836.49	3,811,219.87	3,372,113.06	3,372,113.06	43,982.02	776,925.32	0.00	81.27
770000 OTROS EGRESOS DE INVERSION	0.00	825.00	825.00	0.00	397.00	397.00	397.00	428.00	428.00	0.00	48.12
780000 TRANSFERENCIAS O DONACIONES PARA INVERSION	0.00	544,004.18	544,004.18	825.00	537,370.18	518,651.02	518,651.02	5,809.00	25,353.16	0.00	95.34
840000 EGRESOS DE CAPITAL	2,773,571.15	1,179,938.28	3,953,509.43	281,640.40	2,563,941.90	1,528,569.30	1,528,569.30	1,107,927.13	2,424,940.13	0.00	38.66
900000 AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	120,000.00	633,912.64	753,912.64	0.00	753,912.64	753,912.64	753,912.64	0.00	0.00	0.00	100.00
990000 OTROS PASIVOS	0.00	100,389.00	100,389.00	0.00	87,807.62	87,807.62	87,807.62	12,581.38	12,581.38	0.00	87.47
TOTAL :	47,604,386.83	8,981,992.39	56,586,389.22	1,383,489.12	52,720,519.38	49,949,044.98	49,949,044.98	2,482,380.71	6,637,344.24	59.10	88.27

Anexo No. 7 Cédula presupuestaria de gastos por proyecto de inversión 2021

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 28/11/2023
 HORA : 11:22:27
 REPORTE : R00804768.rdlc

Expresado en Dólares
 Unidad Ejecutora = 9999
 - Proyecto de Inversión -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

EJERCICIO: 2,021

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	COIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
01 00 002 EJECUCION DEL PROYECTO JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	669,768.47	-179,094.97	490,673.50	0.00	490,673.50	490,673.50	490,673.50	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 008 CAMPUS DE INVESTIGACION E INNOVACION ECONOMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA	2,708,896.96	-115,978.17	2,592,918.79	30,411.03	2,555,054.70	918,835.70	918,835.70	7,453.06	1,674,083.09	0.00	35.44
01 00 014 CAMPUS DE EDUCACION CONTINUA PARA DESARROLLO DE TALENTO HUMANO Y ACTUALIZACION TECNOLÓGICA	25,592.65	2,074,407.35	2,100,000.00	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00	0.00	2,100,000.00	0.00	0.00
01 00 016 EDIFICIO DE PARQUEADEROS PARA EL CAMPUS DE INVESTIGACION E INNOVACION ECONOMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA	462,872.17	-327,394.73	135,477.44	0.00	135,477.44	135,477.44	135,477.44	0.00	0.00	0.00	100.00
01 00 099 ANTECIPRO POR DEVENGAR DE EJERCICIOS ANTERIORES	13,196.95	-13,196.95	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
21 00 039 BLOQUE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD	110,412.38	-62,997.25	47,415.13	0.00	0.00	0.00	0.00	47,415.13	47,415.13	0.00	0.00
82 00 001 BECAS EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	504,500.00	114,410.00	618,910.00	6,000.00	612,510.00	612,510.00	612,510.00	400.00	6,400.00	400.00	98.97
82 00 002 JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	556,665.00	-362,800.83	193,864.17	0.00	193,864.17	193,864.17	193,864.17	0.00	0.00	0.00	100.00
82 00 004 PROGRAMA DE FORMACION DEL TALENTO HUMANO DE LA UTA DE CUARTO NIVEL	316,783.67	-206,322.84	110,461.03	10,456.85	99,963.40	99,963.40	99,963.40	20.78	10,477.63	0.00	90.51
82 00 009 PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESIONALES UTA TERCER NIVEL	3,396.38	387,765.50	391,161.88	14,318.53	376,803.28	0.00	0.00	40.07	391,161.88	0.00	0.00
82 00 011 PROGRAMAS DE POSGRADO Y PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	2,446,356.86	-123,171.10	2,323,185.76	481,525.95	1,671,904.79	1,662,498.43	1,662,498.43	189,755.02	660,687.33	0.00	71.56
82 00 019 SISTEMA NACIONAL DE NIVELACION Y ADMISION	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
82 00 022 NUEVO CAMPUS DE GRADO POSGRADO Y EDUCACION VIRTUAL NACIONAL CON PROYECCION INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE AM	1,200,000.00	-345.61	1,199,654.39	0.00	1,199,654.39	1,199,654.39	1,095,363.73	0.00	0.00	104,290.66	100.00
84 00 001 EDUCACION CONTINUA DESARROLLO PRODUCCION Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGIA DE LA UTA	115,884.00	0.00	115,884.00	0.00	115,817.60	0.00	0.00	246.40	115,864.00	0.00	0.00
TOTAL :	9,134,307.69	-1,185,278.40	10,319,026.09	542,712.39	9,831,543.27	8,313,497.03	9,209,806.37	225,330.46	5,006,089.06	104,890.66	81.49

Anexo No. 8 Cédula presupuestaria de gastos por proyecto de inversión 2022

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
 Expresado en Dólares
 Unidad Descentralizada = 0000, Unidad Ejecutora = 9999, Proyecto > 0
 - Proyecto de Inversión -
DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 03/01/2023
 HORA : 10:38:58
 REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,022		ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% E/EJC
01 00 002	JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO - ADMINISTRATIVOS Y TRABAJADORES	0.00	341,000.00	341,000.00	0.00	332,946.70	332,946.70	332,946.70	8,053.30	8,053.30	0.00	97.64
01 00 008	CAMPUS DE INVESTIGACION E INNOVACION ECONOMICA SOCIAL Y PRODUCTIVA	0.00	1,850,237.47	1,850,237.47	0.00	1,804,351.64	709,309.13	709,309.13	45,885.83	1,140,928.34	0.00	38.34
01 00 014	CAMPUS DE EDUCACION CONTINUA PARA DESARROLLO DE TALENTO HUMANO Y ACTUALIZACION TECNOLOGICA	0.00	3,786,654.52	3,786,654.52	356,705.17	3,429,279.09	3,106,523.13	3,106,523.13	670.26	680,131.39	0.00	82.04
82 00 001	BECAS DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	0.00	500,472.38	500,472.38	825.00	499,622.38	499,022.38	499,022.38	25.00	1,450.00	0.00	99.71
82 00 002	JUBILACION DEL SERVIDOR PUBLICO UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	0.00	354,000.00	354,000.00	0.00	106,617.92	106,617.92	106,617.92	247,382.08	247,382.08	0.00	30.12
82 00 004	PROGRAMA DE FORMACION DEL TALENTO HUMANO UTA 4TO NIVEL	0.00	88,058.68	88,058.68	0.00	85,776.71	66,590.85	66,590.85	2,281.97	21,467.83	0.00	75.62
82 00 009	PROGRAMA DE FORMACION DE PROFESIONALES TERCER NIVEL	0.00	478,456.48	478,456.48	6,606.76	470,520.57	282,853.55	282,853.55	1,329.15	195,602.93	0.00	59.12
82 00 011	PROGRAMAS DE POSGRADO Y PREGRADO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	1,311,862.11	2,843,868.26	3,855,730.37	457,704.68	1,727,882.54	1,487,155.43	1,487,155.43	1,670,143.15	2,368,674.94	0.00	38.57
82 00 022	NUOVO CAMPUS DE GRADO POSGRADO Y EDUCACION VIRTUAL NACIONAL CON PROYECCION INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD TECNI	0.00	200,000.00	200,000.00	0.00	189,842.86	0.00	0.00	10,157.14	200,000.00	0.00	0.00
83 00 001	INVESTIGACION CON FINANCIAMIENTO INTERNO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
84 00 001	EDUCACION CONTINUA DESARROLLO PRODUCCION Y TRANSFERENCIAS DE TECNOLOGIA DE LA UTA	0.00	115,617.60	115,617.60	0.00	115,617.60	0.00	0.00	0.00	115,617.60	0.00	0.00
84 00 003	AUDITORIO DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL:		1,311,862.11	10,258,365.39	11,570,227.95	821,843.81	8,762,458.01	6,591,019.09	6,591,019.09	1,938,927.88	4,979,208.41	0.00	56.97